

FECHA: SEPTIEMBRE 10 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Desalojan guardería"
	"Tenangos, entre robo intelectual y la explotación"
	"Monto devuelto por Pemex, para obras: Olvera"
	"PREFERIBLE DOTAR DE HERRAMIENTAS A CIUDADANOS"
	"Violencia no es denunciada: DIF"
	"Titular de Sedesol y gobernador ¡Entregan apoyos!"
	"Obras para Tula-Tepeji, con recursos que pagó PEMEX"
	"IRÁN 540 MDP A TULA-TEPEJI"
	"Entrega Olvera apoyos en compañía de Meade"
	"Quizá nunca se sepa qué pasó en Iguala: experto"
	"Previene delitos verde polémico"
	"Las gasolinas compensarán recorte 2016; calcula SHCP en ley de ingresos"
	"Priva la violación de derechos en penales: CNDH"

INSTITUCIONAL

Avanzando en Hidalgo-Guillermina Vázquez Benítez al frente, se instaló el nuevo consejo general de **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo** designado por el Instituto Nacional Electoral (INE), organismo público que será responsable de organizar el proceso en el que en el 2016, los hidalguenses votarán por elegir gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales. **(Redacción, primera plana)**

Capital Hidalgo-La gran carpa...

PT, QUE ENTIENDAN QUE NO

La "designada" presidenta del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**, Guillermina Velázquez Benítez, **cerró el paso a las especulaciones generadas por los integrantes del desaparecido Partido del Trabajo**, quienes con antelación, habían dicho que "resucitarían" al PT para participar en las elecciones locales de 2016. ¿Será entonces que Arturo Aparicio deberá comenzar a buscar "hospedaje" en otra morada partidista?

(Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-PT no participaría en contienda estatal: Partidos políticos que no tengan registro expedido por algún órgano electoral, ya sea estatal o nacional, no tienen posibilidad de participar en los procesos electorales, afirmó la consejera presidenta del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, **Guillermina Vázquez Benítez**. Lo anterior al ser cuestionada por este medio de comunicación, en relación a la aseveración de los dirigentes del extinto Partido del Trabajo, referente a que su instituto se había ganado el derecho de poder participar en la contienda electoral de 2016. Al respecto, Vázquez Benítez respondió: "Definitivamente hay que hacer la revisión al Código Electoral, remitimos más bien al artículo 22, y únicamente los partidos registrados son los que tendrán el derecho a estar en la contienda electoral". "Registrados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y ante el Instituto Estatal Electoral", agregó la consejera presidenta del **IEEH**. El artículo 22 del Código Electoral del estado a la letra dice: "Sólo serán reconocidos como partidos políticos, los registrados ante el Instituto Nacional Electoral o ante el Instituto Estatal Electoral". **(Verónica Ángeles, página 06)**

Expresión-Rindió protesta el nuevo Consejo General del IEEH: Los políticos con registro en Hidalgo, avalaron y dieron la bienvenida a las consejeras y consejeros electorales que conforman el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**, precisando que entregan toda su confianza a los mismos, y advirtiendo entre líneas que no estaban entregando un cheque en blanco. El pasado fin de semana durante sesión especial del mes de septiembre, tuvo lugar la declaratoria formal y toma de protesta de las y los consejeros electorales del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**. El consejo general está presidido por **Guillermina Vázquez Benítez**, como **consejera presidenta**; las **consejeras electorales Blanca Estela Tolentino Soto y Martha Alicia Hernández Hernández'**, así como los **consejeros electorales Salvador Domingo Franco Assad, M. en D. Augusto Hernández Abogado, Fabián Hernández García y Uriel Lugo Huerta**, quienes se comprometieron a cumplir con los principios rectores de este órgano electoral. Al hacer uso de la voz, **Guillermina Vázquez Benítez**, consejera presidenta, agradeció a todas y todos los presentes el voto de confianza otorgado al Consejo General, asegurando que a partir de este momento comienza una nueva etapa de la vida electoral en Hidalgo, que tiene como objetivo consolidar y potenciar los éxitos constitucionales de muchos años de construcción de reglas que le han dado estabilidad política a nuestra entidad federativa. "Hacemos historia los que hoy habremos de integrar aquí el Consejo General del máximo órgano electoral del estado, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**", subrayó. "Se ha buscado en los Consejos de los organismos públicos locales electorales una composición plural multidisciplinaria de trayectorias y perfiles diversos para que a partir de las experiencias en nuestros ámbitos de competencia se construya una visión más apegada a la realidad del contexto social que vive nuestro estado", rubricó Asimismo agregó que "el cargo que a partir de este momento asumimos nos compromete compañeras y compañeros consejeros a asumir nuestra función electoral vigilante del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y al estricto apego de nuestro actuar al marco jurídico aplicable, es decir, habremos de conducirnos como un órgano colegiado garante de la legalidad en los procesos electorales." Acudieron a la toma de protesta los dirigentes de los partidos políticos, el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, magistrados del Tribunal Electoral del Estado, entre otros. Cabe hacer mención que en un evento previo que se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva de INE las y los consejeros electorales recibieron su nombramiento oficial en manos del Vocal Ejecutivo José Luis Ashane Bulos. **(Redacción, página 06)**

El Informativo-Instalación de Consejeras y Consejeros Electorales: Durante la sesión especial del mes de septiembre, tuvo lugar la declaratoria formal y toma de protesta de las y los **Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral (IEE)**. El Consejo General está presidido por la **Lic. Guillermina Vázquez Benítez** como **Consejera Presidenta**; las **Consejeras Electorales LAE. Blanca Estela Tolentino Soto y Lic. Martha Alicia Hernández Hernández**; así como los **Consejeros Electorales Lic. Salvador Domingo Franco Assad, M. en D. Augusto Hernández Abogado, Lic. Fabián Hernández García y Lic. Uriel Lugo Huerta**, quienes en un acto protocolario se comprometieron a cumplir con los principios rectores de este órgano electoral. Al hacer uso de la voz, **Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta**, agradeció a todas y todos los presentes el voto de confianza otorgado al Consejo General "asegurando que a partir de este momento comienza una nueva etapa de la vida electoral que tiene como objetivo consolidar y potenciar los éxitos constitucionales de muchos años de construcción de reglas que le han dado estabilidad política a nuestra entidad federativa. Hacemos historia los que hoy habremos de integrar aquí el Consejo General del máximo órgano electoral del estado, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**." Añadió que "se ha buscado en los Consejos de los organismos públicos locales electorales una composición plural multidisciplinaria de trayectorias y perfiles diversos para que a partir de las experiencias en nuestros ámbitos de competencia se construya una visión más apegada a la realidad del contexto social que vive nuestro estado." Asimismo agregó que "el cargo que a partir de este momento asumimos nos compromete compañeras y compañeros Consejeros a asumir nuestra función electoral vigilante del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y al estricto apego de nuestro actuar al marco jurídico aplicable, es decir, habremos de conducirnos como un órgano colegiado garante de la legalidad en los procesos electorales." Acudieron a la toma de protesta los Dirigentes de los Partidos Políticos, el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, entre otras personalidades. Cabe hacer mención que en un evento previo que se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva de INE las y los Consejeros Electorales recibieron su nombramiento oficial en manos del Vocal

Ejecutivo, Lic. José Luis Ashane Bulos. **(Redacción, página 08)**

El Rollo-Guillermina Vázquez Benítez, nueva consejera presidenta del IEE, en Hidalgo: En sesión especial, se llevó a cabo la declaratoria formal y toma de protesta de las y los **Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral (IEE)**. El Consejo General está presidido por la **Lic. Guillermina Vázquez Benítez** como **Consejera Presidenta**; las **Consejeras Electorales LAE. Blanca Estela Tolentino Soto** y **Lic. Martha Alicia Hernández Hernández**; así como los **Consejeros Electorales Lic. Salvador Domingo Franco Assad, M. en D. Augusto Hernández Abogado, Lic. Fabián Hernández García y Lic. Uriel Lugo Huerta**, quienes en un acto protocolario se comprometieron a cumplir con los principios rectores de este órgano electoral. Al hacer uso de la voz, **Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta**, agradeció a todas y todos los presentes el voto de confianza otorgado al Consejo General "asegurando que a partir de este momento comienza una nueva etapa de la vida electoral que tiene como objetivo consolidar y potenciar los éxitos constitucionales de muchos años de construcción de reglas que le han dado estabilidad política a nuestra entidad federativa. Hacemos historia los que hoy habremos de integrar aquí el Consejo General del máximo órgano electoral del estado, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**." Añadió que "se ha buscado en los Consejos de los organismos públicos locales electorales una composición plural multidisciplinaria de trayectorias y perfiles diversos para qué a partir de las experiencias en nuestros ámbitos de competencia se construya una visión más apegada a la realidad del contexto social que vive nuestro estado." Asimismo agregó que "el cargo que a partir de este momento asumimos nos compromete compañeras y compañeros Consejeros a asumir nuestra función electoral vigilante del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y al estricto apego de nuestro actuar al marco jurídico aplicable, es decir, habremos de conducirnos como un órgano colegiado garante de la legalidad en los procesos electorales." Acudieron a la toma de protesta los Dirigentes de los Partidos Políticos, el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, entre otras personalidades. Cabe hacer mención que en un evento previo que se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva de INE las y los Consejeros Electorales recibieron su nombramiento oficial en manos del Vocal Ejecutivo, Lic. José Luis Ashane Bulos. **(Redacción, página 07)**

La Región-Guillermina Vázquez Benítez encabeza el IEEH los próximos 7 años: Integrantes de la comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (OPLES) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron la propuesta para designar a los nuevos integrantes del consejo general del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** en **Hidalgo**. Dentro de la lista avalada propusieron como presidenta del próximo consejo general electoral de Hidalgo por un periodo de siete años a **Guillermina Vázquez Benítez**, quien se ha desempeñado como consejera distrital del INE en Ixmiquilpan. En dicha lista también figuran el actual **consejero electoral Augusto Hernández Abogado**; además de **Franco Assad Salvador Domingo** y **Blanca Estela Tolentino Soto**, quienes estarán seis años en ese cargo del consejo. Finalmente, por un periodo de tres años, al actual magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), **Fabián Hernández García**; la actual vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de INE en Hidalgo, **María Magdalena González Escalona** y **Arturo Tapia Muñoz**. Será en los próximos días cuando el consejo general del INE, integrado por los once consejeros electorales, ratifiquen esta propuesta, pues tienen como plazo el 2 de septiembre. En total son 56 consejeros que elegirán en Aguascalientes, Baja California, Durango, Hidalgo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. Por cerca de tres horas y media, tiempo que duró la sesión de anoche, las representaciones electorales del PAN y PRD ante el INE, difirieron en la integración de cinco de los ocho OPLES, al argumentar que tienen filiación partidista y vínculos con gobiernos estatales. Los estados para los cuales se debatió fueron Aguascalientes, Baja California, Veracruz, Tamaulipas y Sinaloa. "Estamos observando que para la integración de los OPLES en estos estados hay integración de aspirantes con filiación partidista y mucho funcionario del gobierno en funciones", argumento el PAN. **(Redacción, página 04)**

La Tuza Metiche-Toman Protesta las y los Consejeros Electorales del IEE: Durante la sesión especial del mes de septiembre, tuvo lugar la declaratoria formal y toma de protesta de las y los **Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral (IEE)**. El Consejo General está presidido por la **Lic. Guillermina Vázquez Benítez** como **Consejera Presidenta**; las **Consejeras Electorales LAE. Blanca Estela Tolentino Soto** y **Lic. Martha Alicia Hernández Hernández**; así como los **Consejeros Electorales Lic. Salvador Domingo Franco Assad, M. en D. Augusto Hernández Abogado, Lic. Fabián Hernández García y Lic. Uriel Lugo Huerta**, quienes en un acto protocolario se comprometieron a cumplir con los principios rectores de este órgano electoral. Al hacer uso de la voz, **Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta**, agradeció a todas y todos los presentes el voto de confianza otorgado al Consejo General "asegurando que a partir de este momento comienza una nueva etapa de la vida electoral que tiene como objetivo consolidar y potenciar los éxitos constitucionales de muchos años de construcción de reglas que le han dado estabilidad política a nuestra entidad federativa. Hacemos historia los que hoy habremos de integrar aquí el Consejo General del máximo órgano electoral del estado, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**." Añadió que "se ha buscado en los Consejos de los organismos públicos locales electorales una composición plural multidisciplinaria de trayectorias y perfiles diversos para qué a partir de las experiencias en nuestros ámbitos de competencia se construya una visión más apegada a la realidad del

contexto social que vive nuestro estado." Asimismo agregó que "el cargo que a partir de este momento asumimos nos compromete compañeras y compañeros Consejeros a asumir nuestra función electoral vigilante del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y al estricto apego de nuestro actuar al marco jurídico aplicable, es decir, habremos de conducirnos como un órgano colegiado garante de la legalidad en los procesos electorales." Acudieron a la toma de protesta los Dirigentes de los Partidos Políticos, el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, entre otras personalidades. Cabe hacer mención que en un evento previo que se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva de INE las y los Consejeros Electorales recibieron su nombramiento oficial en manos del Vocal Ejecutivo, Lic. José Luis Ashane Bulos. **(Redacción, página 05)**

Síntesis-Analiza OPLE si completara prerrogativas del PT y PH: La próxima semana, al celebrarse la sesión ordinaria del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Hidalgo, se decidirá sobre el financiamiento al que hasta diciembre del año en curso tienen derecho los partidos del Trabajo y Humanista, que oficialmente ya perdieron su registro. Así lo dio a conocer el secretario general de la OPLE Hidalgo Francisco Ortega Sánchez, quien dio a conocer que oficialmente el martes de la semana en curso la secretaría ejecutiva del Instituto Nacional Electoral les notificó respecto a la pérdida del registro de estos dos partidos políticos, por lo que se tendrá que analizar en breve la situación financiera de ambos. 'Oficialmente el martes la dirección ejecutiva de la Secretaría General del INE, notificó a la OPLE Hidalgo sobre esta resolución y en la sesión del consejo general, de la siguiente semana habremos de dar a conocer respecto a esa notificación para que actuemos en consecuencia sobre el dictamen donde se informa que pierden todos sus derechos, pero que a su vez hace una excepción en cuanto al financiamiento por los meses que restan ya que el presupuesto a los partidos es anual'. Ortega Sánchez, añadió respecto a la comprobación de gastos y manejo de los bienes de ambos partidos políticos, que el INE ha designado y asignado un interventor en cada uno de estos partidos a fin de que sean ellos los que se encarguen del manejo de las finanzas y la entrega de los bienes inmuebles y vehículos, además de la liquidación de los trabajadores y pago de todo tipo de deuda. Los compromisos que deben quedar liquidados antes de terminar el año en curso por parte de estos partidos son los relacionados en materia fiscal, laborales y con los proveedores y para eso son esos recursos que todavía se asignan a estos dos partidos que ya perdieron su registro y que ya no serán manejados por ellos, sino por los interventores del INE que en estos momentos hacen un análisis del manejo de las finanzas del PT y Humanista'. Por último, el secretario general de OPLE, aseguró que será en la próxima sesión ordinaria que prevista para la siguiente semana que el OPLE decida respecto a si se suspende la entrega de recursos o se mantiene con la finalidad de que se puedan liquidar todos los pendientes y adeudos los partidos ya desaparecidos. **(Jaime Arenalde, página 02)**

Solución-A 20 años de su vigencia el IEEH cambia por OPLEH y de consejeros: Resaltando que el Órgano Público Electoral Local (OPLE) responde a las necesidades de la democratización y que se constituye como el máximo órgano electoral del estado de Hidalgo y que ha quedado conformado por ciudadanos con visión imparcial e independiente, **Guillermina Vázquez Benítez** rindió la protesta como Consejera presidenta del nuevo cuerpo responsable de las elecciones en la entidad momentos después de haber recibido su nombramiento oficial de manos del Consejero del INE, José Luis Ashane. En la sede del **IEE**, y ha 20 años de haber sido creado como organismo público y autónomo (1995), en este 4 de septiembre del 2015 durante sesión especial dio paso al nuevo OPLE, y tuvo lugar la declaratoria formal y toma de protesta de las y los nuevos Consejeros Electorales del Órgano Público Electoral Estatal (antes **IEEH**) que en el mismo acto obtuvieron el voto de confianza de los representantes de 10 partidos políticos. El Consejo General está conformado por la **Guillermina Vázquez Benítez** como Consejera Presidenta; las **Consejeras Electorales Blanca Estela Tolentino Soto y Martha Alicia Hernández Hernández**; así como los **Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, Augusto Hernández Abogado, Fabián Hernández García y Uriel Lugo Huerta**, mismos que en un acto protocolario se comprometieron a cumplir con los principios rectores de este órgano electoral: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y equidad. Al hacer uso de la voz, **Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta**, agradeció a todas y todos los presentes el voto de confianza otorgado al Consejo General "asegurando que a partir de este momento comienza una nueva etapa de la vida electoral y que tiene como objetivo consolidar y potenciar los éxitos constitucionales de muchos años de construcción de reglas que le han dado estabilidad política a nuestra entidad federativa. Hacemos historia los que hoy habremos de integrar aquí el Consejo General del máximo órgano electoral del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo." Añadió que se ha buscado en los Consejos de los organismos públicos locales electorales una composición plural multidisciplinaria de trayectorias y perfiles diversos para que a partir de las experiencias en nuestros ámbitos de competencia se construya una visión más apegada a la realidad del contexto social que vive nuestro estado. Asimismo agregó que "el cargo que a partir de este momento asumimos, nos compromete a Consejeras y Consejeros a asumir nuestra función electoral como vigilantes del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y al estricto apego de nuestro actuar al marco jurídico aplicable, es decir, habremos de conducirnos como un órgano colegiado garante de la legalidad en los procesos electorales." Ante los reporteros Guillermina Vázquez, dijo que en las acciones electorales que se avecinan se habrán de sujetar a la calendarización ya programada por las anteriores autoridades electorales "porque es un calendario ya consensado por el consejo federal" y admitió que el primer reto lo significa el hecho de ser la primera mujer

que está al frente de este organismo público y resaltó tener la experiencia adquirida en su calidad de consejera electoral en los procesos electorales de los años 2006 y 2009 y Consejera presidente del Distrito de Ixmiquilpan en las elecciones del 2013. En esta misma sesión los representantes de los diez partidos políticos fijaron su posición a la vez que otorgaron su voto de confianza a las y los integrantes del Consejo General. Acudieron a la toma de protesta dirigentes y representantes de partidos políticos, el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, entre otras personalidades. Cabe subrayar que en un evento previo y en la misma fecha, se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva de INE las y los Consejeros Electorales recibieron su nombramiento oficial en manos del Vocal Ejecutivo, José Luis Ashane Bulos. **(Redacción, página 11)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Diputación de Soto García es caso cerrado: Castrejón: El caso de Martha Teresa Soto García está cerrado legalmente al comprobarse que firmó un documento en el que declinó, un día antes de la elección del 7 junio, a la candidatura por la diputación federal plurinominal, afirmó Natividad Castrejón Valdez, presidente del Partido Encuentro Social (PES) en Hidalgo. La también exaspirante por el distrito electoral IV, quien se encontraba en la posición dos de la lista de plurinominales de la quinta circunscripción, acusó que "alguien" falsificó su rúbrica y, en consecuencia, Ana Guadalupe Perea Santos, quien era suplente en la fórmula, subió a la titularidad y ahora es legisladora federal por la entidad. Castrejón Valdez dijo que este tema se encuentra cerrado por la resolución de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). No obstante, Soto García ha señalado que la sentencia del tribunal no tomó en consideración el escrito del tercero interesado, ni argumentos expuestos y pruebas ofrecidas, ya que con ellas demostraría que no hubo notificación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto del documento ingresado por el PES, en el que presuntamente se muestra que renunció a la candidatura. El presidente de Encuentro Social en Hidalgo señaló que "el tribunal dio la razón al partido por unanimidad, entonces creo que son las instituciones las que deciden cuando hay diferendos". El experredista lamentó que el PES haya tenido que recurrir al TEPJF para dirimir un conflicto de índole jurídico, por el cual su partido quedó eximido de la presunta falsificación de firma. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Celebra el PRD nueva versión en caso Iguala: El secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama Márquez, dijo esperar que en el caso de los normalistas desaparecidos se logre conocer la realidad de los hechos con las nuevas líneas de investigación y los señalamientos emitidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El ex senador por Hidalgo celebró que existan voces independientes de organismos internacionales que señalen las deficiencias y contradicciones en las investigaciones acerca de la desaparición de los 43 estudiantes desaparecidos, hechos de los que se acusa como actor intelectual al ex alcalde perredista de Iguala, José Luis Abarca. "Es muy favorable que haya voces de un organismo internacional y que haya señalamientos en donde evidentemente en un radio tan corto de Cocula es imposible, como ellos lo demuestran, que pudieran haber sido calcinados los cuerpos; entonces el gobierno debe permitir que exista una tercera investigación", declaró. Puntualizó que los mexicanos, y principalmente los padres de los estudiantes, tienen el derecho de conocer realmente lo que ocurrió en el caso. **(Janet Barragán, página 09)**

Crónica-Objeta PAN la respuesta de Petróleos sobre deuda: El hecho de que Petróleos Mexicanos (Pemex) regrese a Hidalgo el dinero de terrenos de lo que sería la refinería Bicentenario, no compensa los miles de empleos perdidos con la cancelación del proyecto, afirmó el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón. Recordó que el proyecto de la refinería fue impulsado en la administración de Felipe Calderón Hinojosa, con el compromiso de generar 18 mil empleos directos, además de que una promesa de campaña del presidente Enrique Peña era continuar con el plan original. Comentó que la inversión planteada para la región Tula-Tepeji era de 10 mil millones de dólares y beneficiaría a 18 municipios de la región, por lo cual el hecho de sólo regresar el dinero que se pagó hasta ahora no resulta suficiente para subsanar lo que generaría la construcción de una nueva refinería. Refirió que con la cancelación del proyecto por parte del actual gobierno federal también se perdió un contrato por más de 135 millones de dólares, para la contratación de los servicios de ingeniería y administración del proyecto de la nueva refinería en Tula. "Es nuestro deber señalar que el interés principal era iniciar operaciones en el tercer trimestre de 2015 y que con ella la construcción de la Refinería Bicentenario se reduciría sustancialmente la importación de gasolinas y otros petrolíferos". **(Jocelyn Andrade, página 04)**

Crónica-Inicia PVEM revisión en estructuras municipales: Comenzó un proceso de revisión en coordinaciones municipales del Verde Ecologista (PVEM); de acuerdo con el dirigente estatal, Avelino Tovar Iglesias, al concluir el proceso electoral de diputados federales ahora corresponde verificar que las estructuras del partido permanezcan activas rumbo a los comicios 2016. En entrevista el líder indicó que ahora evalúan votos obtenidos por la cúpula el pasado 7 de junio, casilla por casilla y sección por sección, la intención es detectar cómo funcionaron las coordinaciones municipales durante comicios. "Hablamos de seis u ocho coordinaciones municipales que iremos renovando, las demás seguiremos haciendo el mismo trabajo, a partir de septiembre retomaremos las brigadas médicas que ya veníamos haciendo, la idea es continuar con estas actividades de aquí hasta que inicie el proceso electoral del 2016". Al mismo tiempo que la cúpula del tucán consolide esta

reestructuración, mencionó Tovar Iglesias, diseñan la plataforma política que llevará el partido para los comicios del próximo año, en donde priorizarán temas ecológicos, cuidado del medio ambiente, así como propuestas con sustento y que sean viables para plantearlas en un cabildo o Congreso. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Ejerce el PRI gasto para sus 84 comités: Aunque el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por estatutos y reglamentos internos, no destina recursos para dirigencias municipales, el Directivo Estatal considera más de 4 millones de pesos anuales para operatividad de las 84 estructuras locales, además de solventar pago de servicios como agua o luz, explicó el presidente, Ricardo Crespo. Según los estatutos tricolores la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del Consejo Político Nacional priista elaborará el proyecto de presupuesto anual estatal, el cual deberá prever que 50 por ciento de sus ingresos por financiamiento nacional de prerrogativas federales del partido se distribuirán entre los comités municipales o delegacionales en forma análoga con criterios específicos. En el informe de la Comisión de Auditoría y Fiscalización del Instituto Estatal Electoral (IEEH), correspondiente al 2014, en el rubro denominado "edificios comités municipales", el PRI Hidalgo otorgó 4 millones 484 mil 583 pesos. "Tenemos una prerrogativa mensual, la ley nos marca sobre los rubros y cómo debemos justificar cada una de estas erogaciones, bajo ese criterio generamos economías y realizamos acciones hacia las dirigencias municipales". Explicó que la dirigencia estatal apoya a los comités municipales para papelería, gastos internos, operatividad correspondiente pagos de luz, agua y vigilancia. "Algunas oficinas de comités son prestadas, en otras damos una cooperación, más que una renta es para generar mantenimiento de los inmuebles". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Motiva Crespo a militancia para convencer a sociedad: El activismo no es un trabajo fácil, cuántos de nosotros tocamos puertas en las comunidades para convencer a la gente de que nos brinde su confianza, sobre esa base damos testimonio de estos resultados, lo que nos habla de un partido siempre activo, así lo manifestó el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, al atestiguar el trabajo de la militancia de Tlanchinol. Desde esa región del estado alentó a los asistentes a un encuentro con su dirigencia para seguir colaborando con un instituto político de avanzada, que sirva a la gente, en el que quepan todos, que responda a las necesidades de las madres de familia, pero también de los campesinos, de los trabajadores y de los jóvenes de toda la entidad. Durante su visita por aquella demarcación de la Sierra hidalguense, donde también destacó que los priistas saben responder al compromiso adquirido con los ciudadanos, expuso que muestra de ello son los resultados que han dado Enrique Peña Nieto, en la administración federal y Francisco Olvera Ruiz, en Hidalgo. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Milenio-LLAMADO A PRIISTAS DE LA HUASTECA: (Redacción, página 09)

El Sol de Hidalgo-ACTIVISMO MANTIENE AL PRI CERCANO A LA GENTE: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-RICARDO CRESPO RECONOCIÓ EL COMPROMISO DE LOS PRIISTAS DE TLANCHINOL: (Redacción, página 05A)

Uno más Uno-Visita Crespo la sierra hidalguense: (Redacción, página 06)

Crónica-Las candidaturas no deben pervertirse: Flores Reyes: Las candidaturas independientes no se pueden pervertir o utilizarse por oportunismo político, consideró el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD). J. Ramón Flores Reyes expuso que se debe armonizar la iniciativa federal con la estatal, respetar la voluntad de la gente para las elecciones locales del 2016 que se realizarán en Hidalgo. Agregó Flores Reyes que los aspirantes a las candidaturas independientes, deben surgir directamente de la sociedad y deben ser expresiones genuinas, serán bienvenidas y respetadas. Indicó que los partidos políticos no pueden caer en ninguno de los extremos y deben respetarse las decisiones de la sociedad que va a votar por ellas directamente. En un trabajo complejo en el cual participan los institutos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para el desarrollo de las elecciones locales. En los próximos días buscarán establecer una mesa de diálogo entre los representantes de los diferentes institutos políticos y el secretario de gobierno Salvador Elguero Molina para determinar la agenda que se analizara. **(Alberto Quintana, página 11)**

Crónica-Hablan de fortaleza desde Nueva Alianza: Hay fortaleza y unidad en el Partido de Nueva Alianza (Panal) de Hidalgo: se descartan fracturas internas o "desbandadas de militantes" a otros institutos políticos, afirmó el dirigente estatal Eliseo Molina Hernández. Actualmente en el estado se confirma que a través de las bases partidistas y de los actores políticos que ya trabajan para las elecciones de 2016 en la renovación de los presidentes municipales, diputados locales y el poder Ejecutivo del estado. Eliseo Molina consideró que será un proceso electoral histórico para el estado, ya que serán tres elecciones a realizar en junio del próximo año, por tanto son varios actores políticos los que buscarán una candidatura. Los verdaderos militantes que contribuyen al fortalecimiento de este instituto político siguen trabajando, para mantener su posición en el lugar que está en estos momentos. Destacó que la separación de los tres actores políticos que renunciaron en lugar de perjudicar al Panal, le va ayudar a fortalecer sus bases partidistas y generar mayores resultados en 2016. La dirigencia estatal está más preocupada por atender las peticiones y demandas de los militantes del partido, así como escuchar los planteamientos de los actores políticos. Ya faltan pocos meses para que inicie el proceso electoral local, esto significa que

se preparan las estructuras en los 84 municipios y analizando los perfiles de los aspirantes a puestos de elección popular. Respecto al último año de administración del mandatario José Francisco Olvera Ruiz, indicó que se deben mejorar en diferentes temas y cumplir los objetivos planteados para el estado. Los resultados a cinco años de gobierno son objetivos, claros y concretos; en el tema de educación se debe continuar en la mejora de infraestructura educativa, así como el acompañamiento de los profesores con la nueva reforma educativa y la generación de empleos es una de las mayores demandas por parte de la sociedad hidalguense que viven en las diferentes regiones del estado. **(Alberto Quintana, página 21)**

El Independiente-Renuncia de diputados no afecta a Nueva Alianza: dirigente: (Redacción, página 06)

Síntesis-Evaluará MC si va en alianza a comicios: En estos momentos el estado necesita que todas las fuerzas políticas se pongan de acuerdo para poder sacar adelante a la entidad, aseguró el dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, Christian Pulido Roldán, quien indicó que se evaluaría una posible alianza para los comicios del 2016, aunque buscan contender solos. Indicó que el fortalecimiento que ha logrado su partido les permite poder ir solos a los comicios del siguiente año, pero no descartan la posibilidad de analizar las diferentes propuestas que se les pueda hacer en el trayecto, todo sea dicho para favorecer a la población. "En estos momentos nos vemos solos, porque consideramos que ya tenemos la capacidad para lograr resultados interesantes porque nuestra meta es lograr el triunfo no solamente en los espacios del Congreso del estado, sino también en las presidencias municipales, ya que en todo momento al interior del partido nos hemos dado cuenta y lo hemos recalado, de que para poder hacer algo interesante para el partido es estar solos". Al mismo tiempo, Pulido Roldán afirmó que ante la propuesta que han realizado otros organismos políticos de concretar una alianza entre partidos opositores al que se encuentra en el poder, para retirarlo del puesto; a nivel nacional Movimiento Ciudadano ha planteado que en caso de aceptar algo así no se le debe quedar a deber a la población. "En la dirigencia nacional se ha planteado que mientras le convenga a la ciudadanía vamos aceptar una alianza de ese tipo, sin embargo en otros casos se han dado situaciones donde se han concertado ese tipo de alianzas y aun así a la ciudadanía se le queda a deber mucho respecto a las expectativas que despiertan este tipo de coaliciones entre partidos, los que al final no cumplen del todo". **(Jaime Arenalde, página 02)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Analiza Habib participar en renovación del TEEH: En 20 días, tres magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) decidirán si participan en el proceso de renovación de sus cargos, cuya convocatoria emitió el Senado de la república en agosto pasado. Para tomar la decisión, Alejandro Habib Nicolás, presidente del órgano de justicia electoral, afirmó que están en espera de que los legisladores federales resuelvan el primer y segundo bloque de nombramientos en Tamaulipas, Baja California y Zacatecas. Esto podría ocurrir en los siguientes 20 días. Por ello, dijo, él y sus dos compañeros serán mesurados para tomar la decisión, pues cuentan con tiempo "suficiente". La designación de los integrantes del TEEH, que ahora recaerá en el Senado, será el próximo 26 de octubre. En total, 15 estados del país deberán renovar sus órganos locales de justicia electoral antes de que termine 2015. De acuerdo con el calendario fijado por la Cámara de Senadores, los aspirantes a los tribunales comiciales de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz tendrán del 12 al 16 de octubre para entregar en la sede del poder Legislativo, en la Ciudad de México, los requisitos señalados en la convocatoria. "Es una convocatoria pública que está manejando el Senado y en la cual no tenemos la certeza de cuál va a ser el criterio a seguir para la designación de los magistrados electorales, porque únicamente acredita uno los requisitos y se prevé una entrevista, la cual no se dio en los estados que ya están participando, por ello estaremos al pendiente de cómo se dan las designaciones en estos primeros dos bloques", insistió Habib, quien ha sido cuestionado por los partidos de oposición por su filiación priísta. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Crónica-Avala INE acciones para contienda 2016: Aprobó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) las acciones que realizará en los comicios de Hidalgo para 2016, como observación electoral, impresión de documentos y producción de materiales, conteos rápidos, encuestas, sondeos de opinión y resultados electorales preliminares, así como administración de tiempos del estado en radio y televisión, integración del Padrón Electoral y Lista Nominal, entre otros. En sesión ordinaria fijó bases normativas para la organización de las 13 elecciones locales que celebrarán el próximo año, en 12 de ellas renovarán el Poder Ejecutivo de cada entidad. Cabe recordar que el nuevo sistema nacional electoral de la reforma política de 2014 establece que ahora el INE tiene la facultad de realizar ciertas funciones durante los comicios locales, desde la capacitación electoral, ubicación de casillas y designación de sus funcionarios de mesas directivas, geografía electoral, hasta la fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos. El presidente de la Junta Local del INE, José Luis Ashane, indicó que habrá otras actividades que efectuarán en coordinación con el Órgano Público Local Electoral, como la integración del Padrón Electoral y Lista Nominal, así como el uso de la credencial para votar con fotografía. Para el proceso electoral de 2016 es muy probable que el IEEH sólo ejecute los cómputos de casillas, así como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

CONGRESO

Crónica-Preocupa desarrollo social en marco de glosa, dicen partidos: Equidad de género, transparencia y avances en materia de desarrollo social, son los principales puntos que revisará el Congreso hidalguense en la glosa del 5º Informe de Actividades de la administración estatal. El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celestino Ábrego Escalante, detalló que una vez que comiencen las comparecencias, cuestionarán a los secretarios de la administración estatal sobre el camino hacia la eliminación de la brecha social. Afirmó que el estado necesita de una revisión profunda, “la pobreza nos está ganando terreno, no es momento de divisiones ni de desencuentros, el grupo legislativo del PRD tiene claro que hay mucho trabajo por hacer y por ello estaremos atentos a la glosa del informe, pero también pendientes de la labor conjunta para sacar a Hidalgo del rezago social”. Además existe una demanda por el rápido crecimiento de la población y la desigualdad entre las diferentes regiones, la cual debe ser tratada con la importancia que tiene. Los diputados de los diferentes grupos parlamentarios coincidieron que se debe trabajar en sinergia para el mejoramiento de Hidalgo, pues se requiere de un estado más competitivo y apto para aprovechar la vocación de sus regiones, de su biodiversidad, de impulsar aún más infraestructura industrial, innovación tecnológica y productividad. Por su parte el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Pedro Ocampo Trejo, sostuvo que debe revisarse el trabajo encaminado al mayor bienestar social, para garantizar el sostenimiento y calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, en un ambiente sano y de respeto a la naturaleza. Reconoció que si bien hay avances en materia de desarrollo social, también se debe dar prioridad a la atención de los grupos vulnerables, por lo cual revisarán en la glosa todo lo relacionado al tema. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Llega Rojo a Registro Nacional de Población: Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación, realizó diversos nombramientos en la estructura administrativa en un acto en la sede de la dependencia. Entre los nombramientos destaca el del hidalguense Jorge Rojo García de Alba, quien llega al Registro Nacional de Población (Renapo). Además, Arturo Escobar, dirigente del Partido Verde Ecologista de México, fue nombrado subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación. Como parte de su currículum, destaca que Escobar fue detenido en un aeropuerto con más de un millón de pesos en efectivo. En la subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, estará Humberto Roque Villanueva, quedó sin titular desde enero. Patricia Bugarín Gutiérrez será la nueva coordinadora nacional antisequestro, puesto que dejó Renato Sales para ir a la CNS. Eduardo Guerrero Durán trabajó en Chihuahua en asuntos penitenciarios y ahora va al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social. Ricardo Bucio, antes al frente de Conapred, será el nuevo secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. **(Antonio Baranda, Agencia Reforma, página 05)**

Crónica-DESIGNA A ROJO: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-JORGE ROJO, NUEVO DIRECTOR DEL RENAPO: (Sergio Juárez, página 03)

Plaza Juárez-Anuncia Osorio cambios en Gobernación: (Agencia, página 11A)

Uno más Uno-Cambios en Segob: (Enrique Luna, zona uno)

Criterio-Fortalece Sedesol vínculos estatales: El secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña, realizó hoy una gira de trabajo por Hidalgo, donde se reunió con el gobernador de la entidad, José Francisco Olvera Ruiz, e hizo recorridos por diversos puntos del estado. En la capital hidalguense, Meade Kuribreña conversó con los responsables del proyecto Ciudad de las Mujeres, que impulsan los gobiernos federal y estatal, a fin de garantizar los derechos y libertades de las mujeres. El titular de Sedesol resaltó que este espacio, a inaugurarse en 2016, habla de un gobierno que trabaja a favor de las mujeres para garantizar el pleno ejercicio de sus libertades. Dijo que la Ciudad de las Mujeres del estado de Hidalgo, así como la inaugurada recientemente por el presidente Enrique Peña Nieto en el estado de Guerrero, son un valioso instrumento de inclusión social. En el municipio de Actopan, Meade Kuribreña y Olvera Ruiz encabezaron la entrega de apoyos de diversos programas sociales, como 3x1 para Migrantes, para el desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), Empleo Temporal (PET), Prospera, Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia, así como pisos firmes y Cuartos Rosa. En el acto Meade Kuribreña señaló que la política social que impulsa el presidente Enrique Peña Nieto se hace con el esfuerzo conjunto de los tres órdenes de gobierno y “busca empoderar a los ciudadanos para que puedan construirse una historia de éxito con sus propias manos y su propia dignidad”. Destacó que la política social del gobierno de la república busca cerrar brechas de desigualdad y construir un México más parejo, “donde quepamos todos con los mismos derechos y las mismas oportunidades de prosperidad”. El titular de Sedesol dijo que tiene la encomienda de fortalecer aún más los lazos de trabajo con gobernadores y presidentes municipales en el marco de un federalismo eficaz y cooperativo. El secretario Meade Kuribreña y el gobernador Olvera Ruiz visitaron la Estancia Infantil Dinci Dam, un espacio en el que se realizan diversas actividades que tienen como finalidad impactar en el desarrollo de las capacidades de los niños y las niñas. Dicho centro se encuentra afiliado a la Red Nacional de Estancias Infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social, bajo la cual se generan apoyos por medio de

una beca para el pago de la colegiatura que permite la oportunidad de acceder a espacios dignos para la atención y cuidado infantil. Durante su estancia en el estado de Hidalgo, Meade Kuribreña conversó con beneficiarios de los programas sociales que se aplican en esta entidad y escuchó sus planteamientos. **(Redacción, página 05)**

Crónica-Encabeza Olvera entrega de apoyos sociales en Actopan: (Hugo Cardón, página 03)

El Independiente-Descarta Meade recorte a programas: (Rocío Velarde, página 03)

Capital Hidalgo-En Actopan beneficiarios reciben apoyos de SEDESOL: (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-En Hidalgo se construyen proyectos con esperanza: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-PREFERIBLE DOTAR DE HERRAMIENTAS A CIUDADANOS: (Marco Cabañas, primera plana)

Síntesis-"Buenas noticias": recortes federales no afectan estados: (Susana Jiménez, página 04)

Uno más Uno-Entregan Sedesol y JFOR apoyos para hidalguenses: (Luis Roberto Reynoso, página 03)

Criterio-Aspirantes a gubernatura deben estar empapados de realidad, dice Romero: Quienes aspiren a gobernar Hidalgo, mujeres y hombres, deben de estar "empapados" de la realidad social de las regiones que conforman la entidad, afirmó Guadalupe Romero Delgado, presidenta del Patronato del Sistema DIF estatal. Entrevistada al término de la ceremonia del 247 aniversario del natalicio de Josefa Ortiz de Domínguez, la encargada del organismo asistencial opinó que las personas interesadas en participar en la elección 2016, que renovará alcaldías, diputaciones y la gubernatura, deberán esperar "los famosos destapes políticos" para dar a conocer sus intenciones. "Sea mujer u hombre, todo el mundo tiene derecho a aspirar a mejores cargos; por el momento debemos sumarnos al llamado que hizo el gobernador para seguir trabajando y entregando resultados a las familias hidalguenses", declaró un día después de que el gobernador Francisco Olvera Ruiz, en su quinto informe, llamara a "esperar los tiempos" y "serenar" los ánimos. Romero Delgado informó que el próximo 17 de septiembre rendirá su quinto informe de labores al frente del DIF Hidalgo, aunque aclaró que el acto será sólo para funcionarios de la dependencia, algunos invitados y medios de comunicación. "Será una reunión extraordinaria del patronato, no vamos a realizar gastos extraordinarios, incluso por la sede, que será la Nueva Casa de la Mujer Hidalguense, es un lugar pequeño y no habrá mucho espacio, lo más importante será dar a conocer las acciones que hemos llevado en este año de trabajo", dijo la presidenta del sistema de asistencia social. Además, indicó, los precios de los alimentos que venderá el restaurante del DIF Hidalgo durante la Feria San Francisco Pachuca 2015 no aumentarán. "Habremos de ofrecer un menú variado, por las tardes tendremos rica comida casera y en las noches habrá antojitos mexicanos (...) Hemos decidido no aumentar un solo peso nuestras tarifas del año pasado", aseguró Romero Delgado. **(Yossimar Durán, página 07)**

Milenio-Aspirantes deben tener "cercanía y sensibilidad": (Fannia Cadena, página 11)

Plaza Juárez-Hay mujeres aptas para papel político: Romero: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)

El Independiente-Irá dinero devuelto por Pemex a Tula-Tepeji: El gobernador Francisco Olvera Ruiz anunció que el destino de los recursos que reembolsó Pemex a Hidalgo por los terrenos donde estaría ubicada la refinería Bicentenario, será a la infraestructura para Tula, Tepeji y Atitalaquia. Enfatizó que el acuerdo con Petróleos Mexicanos es que los 540 millones de pesos que pagó de deuda sean aplicados en urbanización en esos municipios, por lo que analizarán proyectos de puentes, carreteras y distribuidores viales. Aunque no hay plazo específico para ejercer los recursos, el gobernador deberá concluir las obras en julio-agosto del próximo año, antes de culminar su periodo al frente de la gubernatura. Al año el gobierno del estado pagaba 80 millones de pesos por esta deuda que ahora fue absorbida por Pemex. Sobre el nuevo Paquete económico que recibió la campaña de diputados, dijo que resulta un salvavidas frente al panorama del 2016, ya que lo más fuerte lo reciente el gobierno federal y deja con más recursos a las entidades. El secretario de Hacienda Luis Videgaray afirmó que el eje del Paquete económico 2016 es actuar con responsabilidad ante un entorno internacional complejo, pero donde uno de los pilares de la estabilidad del país es la reforma hacendaria. Olvera Ruiz explicó que esta estrategia tiene como distintivo que las participaciones de los estados se queden intactas, estas son etiquetas de recursos que aterrizan a los estados para diversos proyectos. "El gobierno federal amortigua el golpe y nos deja respirar a los estados", agregó que el recorte presupuestal solo se proyecta en algunos planes para la presidencia de la República. Sobre el tema del Tuzobús, reiteró que están en revisión las rutas alimentadoras, aclaró que el servicio ya es más ágil y que atenderán el tema de la ruta específica de El Huixmi. **(Sonia Rueda, página 02)**

Milenio-Monto pagado por Pemex a Hidalgo va para obras: (Redacción, página 10)

El Independiente-Adeudan comisiones de agua y DIF municipales 94 mdp: ASEH: Las comisiones de agua potable, sistemas de desarrollo integral de la familia e institutos de las presidencias municipales del estado adeudan 94 millones de pesos al corte de mayo. El monto total de las obligaciones financieras de los organismos descentralizados era de 154 millones 628 mil pesos, de los cuales pagaron 60 millones 597 mil 789 pesos. De acuerdo con la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca adeuda 80 millones 984 mil 714 pesos y pagó 47 millones 871 mil 521. El segundo organismo más endeudado es la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tula con 27 millones 419 mil 423 pesos que hasta la fecha del reporte no había solventado. La comisión de Progreso adeuda 9 millones 623 mil 524 pesos y la comisión de Tepeji 9 millones 367 mil 238. Los 7 millones 543 mil 839 pesos que debía la comisión de Tulancingo

quedaron solventados, mientras que la comisión de Tizayuca debía 6 millones 773 mil 290, de los cuales pagó 5 millones 123 mil 712 pesos. La comisión de San Salvador debe 3 millones 166 mil 185 pesos, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla adeuda 2 millones 327 mil 207. En tanto la comisión de Huichapan debe un millón 972 mil 838 pesos, la comisión de Actopan adeuda un millón 403 mil 140 pesos. **(Víctor Valera, página 05)**

El Sol de Hidalgo-DESCONTARÍAN un DÍA de SUELDO a CONSEJERA de TRANSPARENCIA: El descuento de un día de salario a la consejera Miriam Ozumbilla y el llamado general a evitar eventos ajenos a su actividad, serán analizados por el pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGEH), luego que participara en un acto organizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aparentemente en horario laboral. Esto lo dio a conocer el consejero presidente del IAIPGEH, Martín Islas Fuentes, al ser entrevistado en relación con la presencia de Miriam Ozumbilla en la conmemoración del Mes Patrio organizado por Nora Cabrera, secretaria de Vinculación con la Sociedad el PRI hidalguenses, al que asistió el dirigente estatal priistas, Ricardo Crespo Arroyo. El evento presuntamente se realizó en la sede priista el pasado lunes, en el que intervinieron alumnos del cuarto al sexto grado de primaria de la escuela Colegio Tollán, "que amenizaron esta ceremonia con diversas actividades alusivas a los festejos patrios, acompañados de su directora Miriam Ozumbilla", según se informó. "El instituto como organismo autónomo tiene la autonomía e independencia con todos los sujetos obligados. Incluso, hemos platicado dentro de la agenda de cada uno de los consejeros, hemos pedido que tengamos el cuidado de atender precisamente las actividades del instituto como deben ser y cuidando todo el tipo de situaciones posibles. "Sí le puedo comentar, por lo que me dice, se trata de un evento en el que acudí, tengo entendido, en su carácter de directora de un colegio particular, que no tiene que ver nada con su actividad como consejera", explicó el consejero presidente del IAIPGEH, quien en este caso consideró que se debe analizar el contexto del evento. **¿CONSEJEROS DE MEDIO TIEMPO?** A Martín Islas se le plantea que si son consejeros de tiempo completo, entonces cómo Miriam Ozumbilla participó en una actividad que no corresponden al IAIPGEH; o si solo está cobrando por laborar por la tarde en el Instituto, pues en la mañana es directora de un colegio particular. "Este tema es importante. Lo conocí hasta ahora. Tendremos sesión de Consejo en donde pudiera hacerle la propuesta para que, cuidando este tipo de situaciones y atendiendo a la atención, precisamente, de la transparencia, a lo mejor se determine que se le pueda hacer el descuento o ella de manera voluntaria pueda solicitarlo", planteó el entrevistado. "Pero es una cuestión que debemos ponderarlo y debo ponerlo a la consideración del pleno, particularmente porque aquí las decisiones no las tomo solo, en el sentido de que se le va a descontar. Pero ahorita que tengo la información, lo presentaré en la sesión, en el punto de asuntos generales, precisamente para efecto de hacer el comentario y que se abstengan de este tipo de situaciones", agregó. Finalmente, luego de garantizar que la resolución del Consejo del IAIPGEH la dará a conocer oportunamente, puntualizó que la única relación que los consejeros pueden tener con sujetos obligados, como los son los partidos políticos, será el de capacitarlos en cuanto a transparencia y protección de datos personales. **(Redacción, Ojo: Política)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

¿Qué sostiene al dinero del país?

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, precisó que el proyecto presupuestal para el siguiente año que entregó en días pasados a la Cámara de Diputados se sustenta en la Reforma Hacendaria, la cual dijo ha permitido preservar la estabilidad financiera del país. ¿Es pues la estrategia de captación y recaudación que aplica el gobierno federal en la actualidad la "solución histórica" a los problemas de dinero en el país? México sigue siendo un país de clase media-baja ya con altos índices de carencias en sectores vulnerables y con un futuro poco alentador en cuanto a cuestiones como los fondos de retiro, el pago de pensiones y jubilaciones, los créditos a largo plazo. La generación futura y próxima de los adultos mayores sin dinero. Ante esto, el funcionario federal esgrime que al no depender nunca más de los ingresos petroleros o bajo esa perspectiva de no esperar más riqueza del oro negro, se ha logrado sumar un máximo histórico superando el 13 por ciento del PIB de otras áreas de ingreso (impuestos, miscelánea fiscal, etc.). "El secretario Videgaray Caso detalló que el Paquete Económico 2016 tiene como objetivo, preservar la estabilidad de la economía, a partir del principio de responsabilidad, y proteger la economía de las familias mexicanas", fue lo que informó la Cámara de Diputados tras el evento de entrega del proyecto a los legisladores que de todas formas ya anunciaron que planean reducirlo. Para el ahorro, subrayó, se propone la deducción inmediata a las inversiones para Pequeñas y Medianas Empresas y para las inversiones que se desarrollan en los sectores de energía e infraestructura; se plantea una medida de estímulo para las empresas que reinviertan las utilidades, así como fomentar el ahorro. Sin embargo, se sabe de antemano que será únicamente manteniendo el endurecimiento de la captación tributaria como se podrá seguir no dependiendo de ingresos petroleros, de riesgo en alza de precios, de cobro extra de servicios básicos, de gasolinazos y de alza en luz y agua. La Ley de Responsabilidad Hacendaria propone darle un destino específico a los remanentes del Banco de México, dijo, que eventualmente reciba el gobierno federal

a fin de reducir los requerimientos financieros del sector público, a través de la amortización de deuda pública, disminución de ésta o bajar el balance. La idea es especulación, pues no se sabe si dichos remanentes serán, de inicio existente, y posteriormente suficientes. ¿Qué sostiene y seguirá sosteniendo al dinero de este país? La base gravable más grande, el sector económico activo, los trabajadores, profesionistas, empresarios y clase mediera que aspiran a una mejor vida con mejores salarios pero que por el momento no se podrá pues se deben pagar muchos, demasiados, impuestos para seguir manteniendo la estabilidad del país.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

EL MANEJO PROFESIONAL DEL CONGRESO PONE A GIL EN LA CARRERA PARA EL 2016

El gobernador Olvera llegó al recinto del congreso del estado, al parecer con una sola carta de parte del estado para la sucesión en la persona del coordinador de la bancada priísta en San Lázaro FERNANDO MOCTEZUMA, y al terminar este acto republicano, quien se puede afirmar que su baraja creció con otra carta fuerte y con los méritos suficientes para apuntarse como opción para la gran elección, en la persona del Presidente de la Junta de Gobierno, el diputado ERNESTO GIL ELORDUY. El informe resultó un acto tan bien organizado y tan bien llevado por parte del Congreso, que sin exagerar se apuntaron un diez en cuanto a expresión de poder legislativo. Actuaron como lo que son, representantes de voces distintas y modos de ver con perspectivas hasta encontradas en lo político, pero con la civilidad suficiente, como para entender que es el argumento el único camino del disenso y el enfrentamiento que puede dejar algo a la sociedad y no el golpe ni la puñalada por la espalda. En todo caso se notó la mano del Presidente de la Junta de Gobierno, que mostró con esta actitud de los señores diputados su tamaño de político que sabe hacer del diálogo el acuerdo que beneficie a la buena política. Sólo de ese modo se puede y debe entender el discurso comprometido con la ideología de sus partidos como debía ser de los representantes de los institutos al fijar la postura partidista en el informe, pero respetuosa con el Jefe del Ejecutivo, pese a no comulgar con algunas de sus políticas como debe ser en la oposición. De esa manera se pudo escuchar la postura del PAN en la voz del diputado JUAN CARLOS ROBLES ACOSTA, del PRD en la intervención desde la tribuna del legislador CELESTINO ÁBREGO, del partido NUEVA ALIANZA del diputado VÍCTOR TREJO CARPIO, del VERDE ECOLOGISTA con PEDRO OCAMPO TREJO y del REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL con el legislador JAVIER AMADOR DE LA FUENTE. De ahí en fuera no se notaron ni hubo groserías, como pudo haberlas sobre todo por ser de hecho el último informe del gobernador Olvera, prestándose el acto para actos protagónicos de algunos de los diputados, sobre todo por los tiempos electorales que están por venir. Y nada. Todo tranquilo, republicano, con respeto y con una conducta que habla de un trabajo previo entre los diputados para que el evento fuera ejemplar y una verdadera lección de civismo para el estado. Bien por los diputados, bien por el Presidente de la Junta de Gobierno sin duda alguna.

LOS POLÍTICOS HECHOS...

En este tapete del juego de la sucesión, en que el tiempo y las circunstancias son variables vitales y en que la espera de los tiempos es una virtud para mantener la unidad, estabilidad, y armonía ni duda cabe que en la elección del candidato o candidata debe jugar un papel fuerte el tamaño de los aspirantes, entendido esto como la carrera de los mismos y sus méritos. Desde luego hay quienes muestran este tamaño a través de una larga carrera profesional que no deja lugar a dudas y otros que en una breve presencia demuestran de qué están hechos y con eso basta para saber el metal del alma y corazón que yace en su interior. Por eso mismo, en esta valorización el PRI recupera a sus generales empezando por su nuevo presidente MANLIO FABIO BELTRONES que se quiera o no le da un vuelco a muchos caminos para los procesos electorales del año que viene. LOS CANDIDATOS Para el 2016 en nuestro estado y hablemos particularmente de la gubernatura y del PRI, los aspirantes más serios se deben ver desde lo que representan para ver su fuerza y sus posibilidades.

POR EL SENADO: DAVID PENCHYNA Y OMAR FAYAD

Los dos, senadores con opciones serias, y mencionados casi por obligación, por ser los representantes de la Cámara alta y por las comisiones de las que son presidentes. Las opiniones se dividen en cuanto a preferencias, y tanto David como Omar tienen argumentos para sentirse favoritos con razones poderosas. Lo cierto es que representan por origen a un poder como el legislativo federal del Senado de la República y el asunto es serio.

POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL CAROLINA VIGGIANO

La Cámara de Diputados Federal tiene su representante que es la diputada por Huejutla CAROLINA VIGGIANO. De su capacidad nadie duda, pues la ha demostrado en los cargos que ha desempeñado con éxito y con logros indudables. La equidad de género es un plus a su favor. Se le ve con expectación...

DEL GABINETE FEDERAL...

Del gabinete federal se apunta de manera fuerte sobre todo en los últimos días la titular de la comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas NUVIA MAYORGA. Su Papel en esta Comisión ha sido brillante y exitoso, tanto que el Presidente de la República no duda en llevar a Nuvia a muchas de sus giras para lucir lo que ella hace por encargo de la federación, lo que quiere decir que se le reconoce su trabajo.

DEL EQUIPO DE CASA

Hasta hace unos días el único que figuraba era el coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro FERNANDO MOCTEZUMA como apuesta para buscar la candidatura en caso de problemas entre los fuertes y por si hubiera necesidad de un tercero en discordia que representara ecuanimidad y aceptación de todos los grupos, además de apoyo de los priístas de todo el estado. MOCTEZUMA es ese personaje que ni mandado a hacer. Es desde luego una apuesta por si las dudas.

PERO AHORA HAY OTRA CARTA...

Sin embargo después del informe, el gobernador Olvera cuenta con otra carta para jugar en la gran decisión en la persona del Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso ERNESTO GIL ELORDUY que desde esta responsabilidad ha demostrado nuevamente el peso de político que siempre ha tenido. Serio, profesional, de logros y de hechos que nadie le puede negar y que demostró con lo logrado en el último informe de Olvera donde el Congreso dio una lección de civilidad. Gil no es un político recién hecho, es un profesional de carrera, con méritos de años, que le conoce al ejercicio del poder y al manejo de la política seria y en beneficio de las mayorías. Amigo de toda la vida y desde tiempos de Gutiérrez Barrios de Manlio Fabio Beltrones, y de toda la clase política del país y de todos los partidos políticos de México. Hagan sus apuestas...

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Jorge Rojo al gabinete

Al quinto informe del gobernador Francisco Olvera, el titular de la Secretaría de Gobernación de México, Miguel Ángel Osorio Chong, llegó acompañado de dos personas, uno era el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera; y el otro, Jorge Rojo García de Alba. Que el ex presidente del PRI hidalguense, ingresara al recinto legislativo junto al titular de la SEGOB, generó una serie de lecturas, pues durante años, se especuló la relación de quien fuera secretario de Agricultura durante el gobierno de Osorio. "¿Y dónde andas?", le preguntó un encumbrado político local a Rojo García de Alba, al término del informe del gobernador Olvera y, prudente como siempre ha sido, Jorge Rojo, sonriente alcanzó a responder "aquí andamos". Apenas hace tres años, en calidad de delegado tricolor del Revolucionario Institucional en el estado de Morelos, Jorge Rojo logró recomponer una parte de las estructuras partidistas en aquella entidad, sin embargo, el tiempo fue insuficiente para recuperar la gubernatura para su partido. "Imagínate cómo están las cosas en Morelos, al grado de que los priístas exigen la expulsión de su presidente estatal", confió el oriundo de Huichapan a quien esto escribe. Meses después, fueron las estructuras y sectores del PRI en Morelos, las que invitaron al ex diputado federal por el distrito de Actopan, para que aceptara convertirse en dirigente del tricolor en ese estado, hecho que no ocurrió. "Agradece y retírate", aconsejó el "viejo sabio" de la política hidalguense a Jorge Rojo, para que declinara a la invitación. A la mitad del sexenio federal, justo en lo que será el arranque de la carrera por la gubernatura en Hidalgo, Rojo García de Alba, fue nombrado director del Registro Nacional de Población, hecho que explica claramente su llegada al Congreso local junto al secretario de Gobernación, Miguel Osorio. Habrá que estar atentos al ajedrez político estatal.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

Frenan el paso a los independientes

Con sigilo y en viernes, el Congreso local aprobó reformas a la Ley Electoral en el Estado de Hidalgo, para cerrarle el paso a las candidaturas ciudadanas o independientes, fenómeno que se estrenó en los comicios del pasado mes de julio, cuyo caso más sonado fue el triunfo de Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco" en el estado de Nuevo León, además del diputado federal, Manuel Clouthier, hijo del extinto excandidato presidencial del PAN, coloquialmente conocido como "Maquío". Cuando muchos, incluidos los priístas, se frotaban las manos y colocaban esa opción en su plan "b", se les cierra el camino y no les queda otra que el que los ha sostenido en el poder: la disciplina y la sumisión. También es un mensaje para aquellos personajes que en algún momento de su vida política pasaron por las filas del PRI, como José Guadarrama Márquez o el

cantante Francisco Xavier Berganza. Pero también para el “constructor” de las famosas Redes Ciudadanas en más de 40 municipios, como una especie de gobiernos independientes de autogestión, para resolver los problemas que las autoridades formales no han podido atender. Esa ha sido, invariablemente, la tónica del discurso de Gerardo Sosa Castelán, al tomar protesta a las Redes Ciudadanas, primero la crítica al partido en el poder municipal y luego apelando a la Constitución que otorga a los mexicanos el derecho a la organización y a la libre manifestación de las ideas. Así, de golpe, el Poder Legislativo frena esa opción, que muchos llamaban democrática y permitiría a muchos quitarse el yugo del partido en el que militan, por tanto quien pretenda ser candidato para los comicios del próximo año, cuando se renovarían los Poderes Ejecutivo, Legislativo y los 84 ayuntamientos, tendrá que hacerlo necesariamente con el apoyo de un partido político, de otro modo no hay opción.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Raúl Padilla, ¿secretario de Cultura?

Inmersa gran parte de la comentocracia en el tema del presupuesto 2016 del gobierno federal, poco se ha dicho en torno a la creación de la nueva Secretaría de Cultura federal y de quién podría ocuparla. La iniciativa ya está en la Cámara de Diputados para su discusión y al parecer segura aprobación, por lo que en cuestión de semanas la nueva dependencia federal podría cobrar vida. En este espacio escribí hace unos días que Rafael Tovar y de Teresa, actual titular del Conaculta, podría ser un buen secretario de Cultura. Su conocimiento del tema y su prestigio internacional lo avalan. Sin embargo, desde entonces he recibido comentarios en torno a la posibilidad de que el tapatío Raúl Padilla pudiera ser el hombre responsable de esa tarea. Raúl Padilla López (Guadalajara, 1954) es el exrector de la Universidad de Guadalajara que cobró fama, entre otras cosas, por la creación de la Feria Internacional del Libro (FIL) de la capital jalisciense, reunión anual de lectores y la industria librera que ha marcado una tendencia en América Latina desde su creación en 1987. Padilla López no ha sido exento de polémica por su trabajo y su influencia sobre la Universidad de Guadalajara (la casa de estudios pública de Jalisco), pero propios y extraños le reconocen una enorme capacidad de gestión en el mundo cultural que le ha permitido crear festivales, muestras y muchos otros eventos con fuerte presencia nacional e internacional. Padilla es, valga la expresión, un promotor cultural con mano de hierro en guante de seda. Ni Tovar y de Teresa ni Padilla han levantado la mano, hasta donde yo entiendo, para llegar a la secretaría, pero no hay que descartar a cualquiera de ellos.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-La Inocente Polvorita...

Del plato a la boca....

En marzo de 1985 se festinaba que el PRI se había lucido al haber nominado candidatos a diputados federales ante la 53 Legislatura “a gente experimentada”, “profesionales de la política”, que habían desarrollado una buena carrera, y en buena medida estaban identificados con el panorama hidalguense. Se hablaba de las candidaturas de José Antonio Zorrilla Pérez, Roberto Valdespino Castillo (q.e.p.d.), Amelia Olguín, José Gonzalo Badillo, Carlos Alba Calderón y Jesús Murillo Karam, cuya nominación abría el proceso hacia la gubernatura en manos del arquitecto Guillermo Rossell. De los seis mencionados, cuatro habían ocupado curules en la Cámara de Diputados, José Gonzalo Badillo en la 49 junto con Humberto Lugo Gil (líder de la 52 en 1984). José Antonio Zorrilla, Amelia Olguín y Jesús Murillo habían formado parte del Congreso federal; Roberto Valdespino y Juan Carlos Alba, como diputados locales. La sorpresa en esas designaciones estuvo en la figura de Zorrilla Pérez, entonces director federal de Seguridad, a quien los analistas políticos situaban como viable precandidato a la gubernatura de Hidalgo, en torno al cual se estaban formando grupos. Al final, ninguno de los seis fue precandidato para contender por la gubernatura en las elecciones de 1986. El dedazo señaló a Adolfo Lugo Verduzco (1987-1993), sucedido en 1993 por el entonces senador Jesús Murillo. Del plato a la boca... Sin embargo, en 1985, cuando los seis candidatos a diputados estaban en plena campaña, sobrevino un cambio drástico: José Antonio Zorrilla, separado ya de la Dirección Federal de Seguridad, lo fue también de la candidatura por el distrito 1 de Pachuca y reemplazado por Germán Corona del Rosal, quien llevó de suplente a Marco Antonio González Pineda. Zorrilla Pérez había escapado a España. Era sospechoso en la autoría intelectual de la muerte del periodista Manuel Buendía, acechado por agentes de la Federal de Seguridad y asesinado a balazos la tarde del 30 de mayo de 1984 en el estacionamiento de un edificio de la Ciudad de México. Fue hasta 1988, al crearse la fiscalía especial para investigar el asesinato de Manuel Buendía, cuando el 4 de marzo Zorrilla Pérez rindió su primera declaración ministerial. El 13 de junio de 1989, Zorrilla fue detenido, acusado de haber ordenado el homicidio de Buendía. El 15 de febrero de 1993, sentenciado a 35 años de prisión, pena que se redujo después a 29 años. En septiembre de 2013, un juez determinó que el precario estado de salud del reo Zorrilla Pérez determinaba que cumpliera el total de su sentencia en su domicilio. Padrinos

sin ahijados o viceversa Con motivo del quinto informe del gobernador José Francisco Olvera, comenzó el desfile de los precandidatos priistas a la gubernatura. Participan senadores, diputados federales y dos mujeres. Unos afirman que no tienen padrino que los impulse, otros que sería "un orgullo" recibir la gracia de su partido. El senador Omar Fayad, quien va por la tercera intentona para el gobierno, declara sin tapujos sus aspiraciones y aunque dice que Jesús Murillo no es su padrino, si no su maestro, vale recordar que todos los puestos que ha ocupado se deben a la influencia del exgobernador. Murillo lo elevó a secretario de Educación Pública, procurador de Justicia y titular de otras dependencias. Por esos variados cargos bien estaría expresar la frase: "Todo se lo debo a mi manager y a la virgencita de Guadalupe", como la pronunciaba el boxeador Raúl Ratón Macías quien, por cierto fue diputado federal priista, por su barrio, Tepito.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que de manera sorpresiva para algunos, y para otros no, quien se coló a las nuevas designaciones en la Secretaría de Gobernación fue Jorge Rojo García, el oriundo de Huichapan fue designado como directo del Registro Nacional de Población (Renapo) por lo que ahora se incorporará a sus nuevas funciones, en tanto su hermano José Antonio Rojo no se sabe a ciencia cierta si buscará una oportunidad para las elecciones de 2016 por lo pronto están a la espera y evaluando sus posibilidades, dicen.

:Que no solo los informes de presidentes municipales han sido anunciados como austeros, muchos incluso solo sesiones de la entrega de documento anual al cabildo, sino que los festejos del Grito de Independencia en cabeceras también fueron trastocados por el ahorro que se está haciendo en alcaldías del estado. Esto a pesar de los anuncios del gobierno federal de que no se propusieron reducciones importantes a las bolsas municipalistas, por lo que parece ser que los ediles ya están haciendo su guardada para el final de año-administración.

:Que ayer durante la visita del secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, precisamente habló de que no se prevén recortes para el siguiente año en la política del rubro en donde las bolsas concursables de entidades estará igual que en periodos anteriores; el gobernador Francisco Olvera señaló que esto le conviene a Hidalgo pues buscarán repetir la fórmula de a mayor captación de ingresos mayores oportunidades de gestionar recursos nacionales para terminar la actual administración del Ejecutivo con obras de infraestructura.

:Que siguen dándose los rumores sobre aspirantes y en esta ocasión fue para el municipio de Pachuca, en donde se menciona al ex senador José Guadarrama como uno de los posibles aspirantes por el PRD a alcalde capitalino, además de los del PRI, el actual dirigente Ricardo Crespo Arroyo, la ex diputada Mirna Hernández Morales, la coordinadora nacional de Próspera, Paula Hernández Olmos; y aún faltan algunos apuntados más para la lista de la alcaldía.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Vendrán los tiempos apropiados para hablar de esto, de los destapes políticos pero creo que por el momento debemos seguir trabajando y entregando resultados a las familias hidalguenses"

Guadalupe Romero Delgado

TITULAR DEL DIF HIDALGO SOBRE PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS Y DESTAPES

"Tiene que ser obra de infraestructura que beneficie fundamentalmente a la zona Tula-Tepeji, algunas carreteras, algunos puentes, distribuidores viales y probablemente tomaremos para alguna otra obra pero todo es para recurso en infraestructura, es el compromiso con Pemex"

Francisco Olvera Ruiz

GOBERNADOR SOBRE PAGO DE PEMEX Y SU USO

"Todavía como no hay una Plaza Independencia, pues definitivamente no tendremos un festejo como tal y es propiamente el gobierno del estado quien realiza las festividades propias del día de la Independencia"

Alma Lidia de la Vega Sánchez

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO DE PACHUCA SOBRE FESTEJOS EN EL RELOJ

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que durante la presente semana fue visto el dirigente de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), Armando Azpeitia, entrar a las oficinas de la Sección XV del SNTE, ubicadas al sur de la capital del estado. La visita tiene varias interpretaciones, una es que asistió a buscar al secretario general, Sinuhé Ramírez Oviedo, para pedir ayuda o de plano a pedir perdón, ya que Armando Azpeitia, es considerado perteneciente a la corriente política muy disminuida del otrora líder magisterial Moisés Jiménez Sánchez.

que hablando de la Sección XV del SNTE recobra fuerza la versión de que el próximo Congreso Seccional para renovar la dirigencia que preside Sinuhé Ramírez Oviedo será en noviembre próximo, ya que concluye su gestión estatutaria este fin de año. Aunque trabajadores de la educación presumen que el congreso pudiera realizarse entre enero y febrero del próximo año. Lo anterior por la posibilidad que tiene Sinuhé Ramírez Oviedo de convertirse en candidato a diputado local, pero por el Partido Revolucionario Institucional, a fin de darle fuero y blindarlo, por aquello del ruido que le pudiera generar Moisés Jiménez Sánchez y su tribu, y hasta otros sindicalizados inconformes con su actual dirigente.

que las malas lenguas tricolores andan diciendo que el dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en el estado (CNOP), Ramón Vicente Díez, ya agarró partido con uno de los aspirantes a la candidatura del Revolucionario Institucional al gobierno del estado. Aunque en su calidad de dirigente de un sector del PRI debería mantenerse al margen y esperar el destape, pero en su desesperación por ser alcalde de Pachuca ya está comiendo ansias. Así está el viboreo entre los militantes del partido en el poder.

que el expresidente del Comité Directivo Estatal del PRI y exsecretario de Agricultura del gobierno del estado, Jorge Rojo García de Alba, desde ayer funge como director general del Registro Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación. Rojo García de Alba llegó, antier, acompañando al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al informe del gobernador Francisco Olvera Ruiz. Lo anterior género especulación, ahora la incógnita ha sido despejada.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

No habrá recortes, sino ajustes a programas sociales, o que es lo mismo mayor austeridad.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Consolidar y retribuir parte de la riqueza nacional hacia las sociedades es una responsabilidad que desde el comienzo de su administración mantiene clara el gobernador Francisco Olvera, quien este miércoles visitó la región de Actopan para compartir desde ahí los proyectos que aún falta concretar a fin de mejorar la calidad de vida. Acompañado por el titular de la Sedesol federal, José Antonio Meade, precisó que existe la convicción de contrarrestar la pobreza en Hidalgo.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Martín Islas: Para aminorar los problemas que enfrentan en los municipios, el titular del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo insiste más que en un mero llamado en mantener la transparencia de recursos y rendición de cuentas de los sujetos obligados. Islas Fuentes apuesta por redoblar las acciones en la materia y evitar así que en las demarcaciones y dependencias surjan anomalías.

Abajo-Alfredo Sepúlveda: En ocasiones hay perfiles que vienen de menos a más, pero este caso es de menos a menos. El titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo "ni pinta, ni figura" y es que en su papel al frente de este organismo es uno de los que menos ha contribuido a su posicionamiento, ello claro por el mínimo trabajo realizado.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...**FECHAS**

Los alcaldes de los 84 ayuntamientos hidalguenses son quienes **inician a partir de ahora su agenda de informes anuales, muchos de ellos tienen fecha programada desde hace varias semanas, pero otros no. Quizás por falta de orden o por descuido varios presidentes municipales no tienen bien establecido el día de su cuarto informe de actividades. Otros, como es el caso de Selene Peña en Zempoala, esperan que la oficina del despacho del gobernador Francisco Olvera confirme si asistirá como invitado especial al evento. Como es tradición, el mandatario estatal asistirá a varios informes municipales, pero esta lista aún no es dada a conocer.**

GIRA

El gobernador de Hidalgo, **Francisco Olvera Ruiz, realizó una gira por Actopan donde estuvo acompañado del secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña, la primera del funcionario a la entidad desde su nombramiento. Los funcionarios entregaron apoyos sociales a diversos sectores de la población como parte de las acciones que de manera conjunta implementan el gobierno federal y estatal.**

BIOPARQUE

Confirmaron los grillitos que **la titular del Bioparque de Convivencias de la ciudad de Pachuca, Erika Ortigoza, ya no ocupa más ese cargo pues al parecer decidió aceptar una nueva invitación que recibió para irse a trabajar a la ciudad de México, aunque todavía no se sabe cuál será la función que desempeñará, el hecho es que el Bioparque busca reemplazo en su dirección.**

AJUSTES

La actual misión de los **diputados federales por Hidalgo es participar de lleno en las discusiones del presupuesto para tratar de ganar recursos extraordinarios para la entidad en un año que ya se prevé como súper austero en cuanto a recursos. Cada programa que logren ganar los legisladores federales para Hidalgo será una verdadera bocanada de oxígeno para las finanzas estatales. De paso veremos quiénes de nuestros representantes tiene lo que se necesita para hacer el trabajo y quiénes no aprovecharán esta oportunidad.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Quizá nunca se sepa qué pasó en Iguala: experto: El perito en incendios José Torero —quien realizó el análisis forense que concluyó que los 43 normalistas de Ayotzinapa no fueron incinerados en un basurero del municipio de Cocula, Guerrero— reconoce la complejidad del caso, la dificultad de saber lo que ocurrió realmente en el lugar, pero afirma que no hay evidencia científica que sostenga la hipótesis de la Procuraduría General de la República (PGR) y que está basada en especulaciones. En entrevista con EL UNIVERSAL, el perito internacional —reconocido por su participación en la investigación del colapso de las Torres Gemelas de Nueva York en 2001—habla sobre el trabajo que realizó para el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) en el caso de los normalistas, cuyo resultado difiere de la "verdad histórica" que presentó el Ministerio Público federal. Doctorado en Estados Unidos en la Universidad de Berkeley, California, en protección de incendios; director del Centro de Investigación de Incendios en la Universidad de Edimburgo a los largo de 12 años y actual director de la escuela de ingeniería civil de la Universidad de Kingston, Australia, Torero detalla su labor en el caso Ayotzinapa. ¿Cuál es la relevancia de este caso en su trayectoria particular? —Este es probablemente uno de los casos más complejos en los que he trabajado, no solamente por todas las implicaciones sociales y políticas que puede tener, también por la dificultad para hacer el análisis, el hecho de llegar tan tarde, cuando la escena ha sido ya tan manipulada. Este caso resalta la relevancia de traer a expertos ante este tema en el momento adecuado. ¿Cuáles su opinión respecto a que la PGR solicite un tercer peritaje? —Mi trabajo como perito en incendios está siendo puesto en duda por la Procuraría General de la República. Finalmente, es muy importante que se llegue a una verdad única, que se resuelva a nivel técnico por expertos del más alto nivel, y que esta verdad no se alcance en base a una batalla o bombardeo mediático, como parece estar ocurriendo. Yo tengo una posición, pero por lo visto la PGR tiene una diferente, yo he puesto toda mi información en el ámbito público, todo el mundo la puede leer. Creo que la única manera que tenemos para poner toda la información sobre la mesa es que los peritos de la PGR, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y los independientes decidan quién tiene la razón desde el punto de vista puramente técnico. Me parece absolutamente fantástico que esto se siga discutiendo desde el punto de vista técnico del más alto nivel; y si este tercer grupo llega a tener evidencia técnica y científica, aceptaré los resultados. ¿Cuáles son sus conclusiones a partir de lo que investigó? —La versión oficial es

técnicamente imposible. La hipótesis es una que desde el punto de vista de toda la evidencia que existe no es posible incinerar 43 cuerpos a las condiciones que se encontraron en el basurero. Desde mi punto de vista, lo que sucedió es muy difícil de establecer, pero lo que podemos decir es que la hipótesis de la incineración no es correcta y no se basa en evidencia material, se basa puramente en especulación. Con un incendio de esta magnitud se hubiera encendido la ladera, y los troncos de los árboles aledaños hubiesen mostrado marcas de carbonización; y ninguno de los troncos muestra esto. La incineración de 43 cuerpos en el basurero municipal de Cocula habría generado un penacho de humo que hubiera alcanzado los 300 metros, visibles aún a largas distancias. No existe evidencia material que apoye la hipótesis en función de los testimonios. La evidencia material que encontramos fueron solamente la acumulación de pequeños fuegos comunes en los basureros, pero no una incineración de la magnitud necesaria para destruir 43 cuerpos con el nivel de calcinación que se encontraron en los restos. El tiempo mínimo necesario para calcinarlos es no menos de 60 horas. ¿Cuál fue el abordaje que usted aplicó para la investigación? —Dadas las circunstancias de la investigación es difícil saber lo que pasó; lo único que se puede hacer con información de esta naturaleza es eliminar las situaciones que no pudieron haberse dado. Esto, desgraciadamente, no es el resultado ideal, pero es el único al que uno puede llegar con solidez científica para así afirmar: esto no pudo haber pasado. Entonces, lo que no pudo haber pasado es una pira de incineración de 43 cuerpos que llevaron al nivel de calcinación de los restos encontrados. Yo llegué a esta investigación muy tarde. Desde el primer momento debió llamarse a peritos en incendios con prestigio internacional. Comencé por la información facilitada por la PGR, por el equipo argentino de Antropología Forense y por los datos que recibí de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Analicé toda la evidencia que había y después viajé a México, hice una visita al basurero municipal de Cocula en julio pasado. El propósito fue revisar los daños en la zona aledaña, revisar los elementos que yo podía evaluar que habían estado ahí cuando los hechos ocurrieron. La vegetación madura y ya crecida, de hecho, tenía una antigüedad mayor a un año, y miré si efectivamente los troncos estaban dañados. Analizamos cuáles elementos de basura estuvieron desde el principio y después evaluamos si los daños son consistentes con el tipo de incendio que estamos buscando. Llevé a cabo varias entrevistas en la PGR y después una serie de observaciones de los restos que fueron recuperados en el basurero y llegué a las conclusiones. Refiere que llegó a destiempo a la investigación. ¿Cuáles hubieran sido las condiciones óptimas? —Partiendo del hecho de la hipótesis oficial de la incineración, esta investigación debió haber sido dirigida por un experto en incendios o un experto en antropología. El problema es que la PGR llega al lugar de los hechos un mes después; hay además ciertos elementos que no debieron ser extraídos o cambiados antes de hacer un análisis de incendios. Esto era necesario para establecer la magnitud de los fuegos en el lugar. La investigación fue dirigida por antropólogos forenses y no por peritos en incendios. Este tipo de situación ocurre muy a menudo. Yo he trabajado en muchos casos alrededor del mundo donde sucede exactamente lo mismo. Nos llaman cuando inicia la controversia. Estoy prácticamente convencido que la gente del equipo de la PGR estaban seguros que ellos tenían la capacidad para generar esta investigación, y desgraciadamente es algo que se puede repetir en cualquier lugar. Uno puede atribuirle malicia o lo que quiera, pero la realidad no es necesariamente esa. La realidad es que esto sucede todo el tiempo. El área de la investigación forense en incendios es un área muy compleja y muy poca gente entiende el nivel de dificultad. Uno llega siempre muy tarde, cuando realmente empieza la controversia y la duda se dan cuenta que necesitan un experto de mayor capacidad, personal que debían haber empleado desde el principio. **(Cristina Pérez, primera plana)**

La Jornada-Priva la violación de derechos en penales: CNDH: En los centros penitenciarios del país hay violación recurrente a los derechos humanos de los internos. Condiciones que favorecen la violencia, hacinamiento y sobrepoblación, falta de acceso a servicios de salud, riesgos para garantizar el trato digno a los reclusos, insuficiencia de actividades laborales, educativas y deportivas; carencia de programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria son algunas de las deficiencias detectadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en su reciente diagnóstico sobre los reclusos. Ayer, el organismo que preside el *ombudsman* Luis Raúl González Pérez dio a conocer el *Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria 2014*, en el que presenta un análisis y el balance de la situación que viven las personas reclusas en cárceles federales, estatales y militares. El estudio se realizó en una muestra de los 130 centros estatales penitenciarios más poblados del país –varoniles, mixtos y femeniles–, cuya población, al 31 de diciembre del año pasado, era de 195 mil 329 internos. También se visitaron 20 prisiones federales y algunas militares. **Consultar el diagnóstico.** La CNDH encontró que la violencia en los reclusos se relaciona con diversos factores derivados de las condiciones de sobrepoblación y hacinamiento, y con las deficientes acciones para prevenir incidentes de este tipo. Del primero de enero al 31 de diciembre de 2014 ocurrieron mil 737 casos de violencia: 993 en centros estatales, 740 en los federales y cuatro en prisiones militares. Se detectó que en 19 de los 20 centros federales no hay personal suficiente para garantizar la seguridad interna, situación que la CNDH calificó de grave. Otro tema relevante de incidencia frecuente está relacionado con la falta de actividades laborales y de capacitación para el trabajo, así como educativas y deportivas. Esta situación se detectó en 75 por ciento de los penales analizados. También existen situaciones de riesgo para garantizar trato digno a los internos durante su ingreso y estancia. En 13 cárceles federales hay reclusos que permanecen casi 20 horas en su celda de manera cotidiana. Además, en 15 se detectó gran número de casos en que los reclusos son internados en penitenciarías lejos de sus domicilios, lo que provoca deficiencias en la vinculación con el exterior, dadas las escasas oportunidades para recibir visitas. En la mayoría de las cárceles estatales

el equipo de la CNDH detectó gran deficiencia para la realización de actividades laborales, educativas y deportivas, al igual que falta de capacitación para el trabajo. Además, existen sobrepoblación y hacinamiento, deficiencias en la clasificación de procesados y sentenciados, e insuficiencia de programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria. En 81 de los 130 reclusorios visitados hay áreas de privilegios para algunos internos que ejercen violencia y control sobre el resto de la población. En la imposición de sanciones, se observó que en 85 cárceles estatales no se respeta el derecho de audiencia, no siempre se realiza la certificación de integridad física y durante el cumplimiento de la sanción, ésta no se apega a condiciones de vida digna. En un centenar de penales se detectaron carencias en las áreas que conforman las instalaciones y no reúnen las condiciones necesarias para cumplir sus objetivos, así como dormitorios con deficiencias materiales y de higiene, falta de mantenimiento, de agua y de mobiliario. También se ve vulnerado el derecho a la salud de los prisioneros, pues en 54 cárceles estatales se observaron deficiencias en los servicios médicos, particularmente insuficiencia de medicamentos, material de curación e instrumental, así como de personal para atenderlos, lo que es particularmente grave tratándose de mujeres. En cuanto a las prisiones militares, el problema más recurrente que se observó fue la falta de actividades laborales y de capacitación para el trabajo, lo cual, de acuerdo con la CNDH, dificulta la adecuada reinserción social. **(Emir Olivares, primera plana)**

Excélsior-Las gasolinas compensarán recorte 2016; calcula SHCP en ley de ingresos: El próximo año se obtendrán 224 mil millones de pesos por la venta de las gasolinas en el esquema de liberación de precios de los combustibles, si el Congreso de la Unión aprueba la propuesta de paquete económico 2016 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El monto es mayor al ajuste de 221 mil millones de pesos que la dependencia plantea para el gasto programable. Ayer se informó que el paquete económico entregado a los legisladores federales propone adelantar la liberación de los precios de los combustibles, planteada por la Reforma Energética para 2018. De acuerdo con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, 2016 será el primer año de la transición y la fluctuación del precio de la gasolina que tendrá límites mínimos y máximos, los cuales fijará la dependencia antes de terminar el año. **INGRESOS POR GASOLINA COMPENSARÁN RECORTE.** Pese a que el precio doméstico de las gasolinas podría bajar en línea con los internacionales si el Congreso de la Unión aprueba la propuesta de la Secretaría de Hacienda para liberarlos a partir de 2016, el próximo año la venta de combustibles automotrices generará una recaudación por 223 mil 522 millones de pesos (mdp), estimó la dependencia en la Iniciativa de Ley de Ingresos para el siguiente ejercicio fiscal. En el paquete económico 2016 que entregó el martes al Congreso, la SHCP propuso una "transición para la liberación de los precios de gasolinas", que consiste en establecer un gravamen fijo a esos combustibles, que permita que los precios internos reflejen la fluctuación de los internacionales, de forma que cuando disminuyan como ha sucedido recientemente, las familias mexicanas puedan disfrutar de menores precios. **MEJORÍA.** Así, de ser aprobada por los Legisladores, la política de precios mínimos y máximos propuesta para combustibles automotrices, cuya entrada en vigor se planeó originalmente para 2018, se adelantará dos años, a 2016, a fin de que los precios estén alineados para evitar que se abra una brecha que genere una recaudación negativa del IEPS gasolinero, y beneficiar a los consumidores, cuando bajen. Si los Legisladores aprueban la propuesta de Hacienda y la dependencia alcanza la meta de captación por IEPS gasolinero que planteó en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2016, ese año será el segundo ejercicio fiscal consecutivo en el que dicho impuesto generará una recaudación positiva para el gobierno federal, y, en consecuencia, éste no subsidiará a los consumidores de combustibles automotrices. Con la política de precios vigente en 2015, que consistió en un alza de una sola vez, que se aplicó a partir de enero para todo el año, en línea con la meta de inflación estimada, a julio, el IEPS gasolinero generó una recaudación de 127 mil 482 mdp, lo que significó 320% más de lo programado para todo el ejercicio fiscal. **OBJETIVO.** El ajuste al gasto de 2015 será por 124 mil 300 mdp, pero la recaudación por el IEPS gasolinero revelan que la SHCP cumplirá el objetivo de no dar subsidio a los consumidores de gasolina en 2015. Para 2016, la SHCP prevé recaudar por IEPS gasolinero 223 mil 522 mdp, monto mayor en 1.1% al recorte de 221 mil mdp al gasto público ejercido en 2015 (124 mil 300 mdp) y por ejecutar en 2016 (97 mil mdp). **(Jorge Ramos, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Solo con el peso de la ciencia

Si la complofilia gestó un atentado "del poder" a la libertad de expresión, abortado por la prostitución y las drogas en el caso Narvarte, hoy se relanza la consigna "icrimen de Estado...!" por la excitación que provoca un apresurado (20 minutos) y tardío (diez meses después) "peritaje" que niega los estudios concluyentes de que el basurero de Cocula fue el horno de muchos o todos los cuerpos de 43 jóvenes asesinados. Pero, ojo, los expertos de la CIDH no solo descalificaron a más de cien especialistas oficiales y académicos, sino hacen observaciones y recomendaciones atendibles para continuar las investigaciones. Tan de tomarse en cuenta son como las más de 30 difundidas por la Oficina Especial para el Caso Iguala de la CNDH en julio y que, ante la actual polémica, recomendó lo ideal: "Que hable la ciencia". Ninguna de ambas instancias osa negar lo medular: la mano del crimen organizado; se harán nuevos peritajes en el muladar y proseguirán las averiguaciones. Aunque a muchos cause escozor, nada serio entonces desmantela científicamente la canija, criticada y pinche "verdad histórica...".

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Que en el basurero, no

Las conclusiones del Informe Ayotzinapa realizado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) difieren de las dadas a conocer el 27 de enero por el entonces titular de la PGR, Jesús Murillo, y que calificó de verdad histórica. La diferencia central radica en el lugar de la muerte de los 43 normalistas, secuestrados por policías municipales de Iguala la noche del viernes 26 de septiembre del año pasado. Murillo dijo que los estudiantes fueron detenidos por policías municipales de Iguala, tras matar a siete personas y dejar heridas a otras 25 aquella misma noche, y entregados a policías municipales de Cocula que, a su vez, los entregaron a sicarios de la banda criminal de Guerreros Unidos, cuyo jefe ordenó que los mataran por ser enemigos de la banda de Los Rojos, llevándoselos en camionetas al basurero de Cocula, una cañada profunda donde los quemaron, machacaron sus restos y en bolsas los tiraron al río Atoyac. Y esto es lo que el especialista del GIEI José Luis Torero descalificó al concluir que es imposible que en ese basurero hubieran podido cremar a 43 personas. El perito peruano de la universidad de Queensland, Australia, hizo una visita a dicho basurero el pasado 12 de julio y tras 20 minutos de inspeccionarlo y tomar datos, se retiró. Mes y medio después dio a conocer su conclusión: en el basurero, no. Esto llevó a una rápida reacción del Presidente de la República, instruyendo a su gobierno a tomar en cuenta y analizar los elementos aportados por el GIEI, y a su procuradora, quien anunció un nuevo peritaje que incluirá esas conclusiones, a fin de determinar si los 43 normalistas fueron o no incinerados en dicho basurero. Un punto de coincidencia en la averiguación de la PGR y el informe del GIEI es que la matanza y la desaparición de los estudiantes estuvieron a cargo de las policías municipales de Iguala y Cocula, y del crimen organizado. Pero lo fundamental sigue siendo el destino de los 43 desaparecidos y que así como se tomó con reservas la conclusión de la PGR, se tome con las mismas reservas las de los peritos independientes, y que un tercer peritaje, no versión ni opinión, peritaje, arroje luces sobre tantas sombras.

RETALES

ZERÓN. Este informe provocó una dura reacción del director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, Tomás Zerón, quien reiteró que los normalistas fueron incinerados en ese basurero y que no hay evidencias científicas de lo contrario;

MUJER. Patricia Bugarín es la primera mujer en la Coordinación Nacional Antisecuestros; y

ABSURDO. No entiendo que el único diputado independiente, Manuel Clouthier, pueda fijar postura al inicio de la legislatura y que no le den oficina ni curul fijos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que en el Zócalo está todo listo para el Grito de Independencia, desde las gradas hasta la nueva iluminación con leds, pero, cuentan, en Palacio Nacional la noche del 15 no habrá el acostumbrado festejo después de la ceremonia protocolaria, pues este año no se espera una cena con el gabinete y el presidente Enrique Peña Nieto, contrario a la tradición, antes del desfile del 16 de septiembre.

Que el golpe mediático de los diputados federales del PRD, Morena y Movimiento Ciudadano, al renunciar a seguros médicos y de vida pagados con recursos públicos, caló hondo en la bancada del PRI, cuyo coordinador, César Camacho, intentó responder con una acción de igual o mayor impacto. Por eso el anuncio de que sus correligionarios se abstendrán del uso de vehículos y teléfonos móviles con cargo al presupuesto —lo que ahorrará 30 millones a los contribuyentes—, pero no logró convencerlos de declinar otras prestaciones más onerosas.

Dirán que ni que fuera para tanto.

Que los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados no solo han comenzado a adoptar medidas de austeridad, sino también de rendición de cuentas. Y es que los panistas, encabezados por su coordinador, Marko Cortés, ya se comprometieron a someter el uso de sus recursos como fracción a auditorías de despachos independientes. A propósito de panistas, el gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, aprovechó la ceremonia por el aniversario luctuoso de Carlos Castillo Peraza para cabildear su presupuesto 2016 con Cortés.

Que Morena encontró un aliado en la Cámara de Diputados y no es precisamente el PRD.

Y es que el PAN cedió su lugar a los pupilos de Andrés Manuel López Obrador para presentar un punto de acuerdo sobre OHL en la sesión de hoy. Es una crítica directa al gobierno de Peña Nieto que el panismo no ve para nada con desprecio.

Que los diputados locales del PRD que llegarán este 15 de septiembre a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México no se ponen de acuerdo para integrar las más de 30 comisiones, pero sobre todo una: la de Gobierno, que es desde donde prácticamente se controla todo.

(Redacción, página 02)**Criterio-Jaque Mate...****Dinero público**

Ya no tendremos en 2016 un nuevo aumento del gasto público, el cual había venido registrando récords todos los años. Habrá más bien una disminución. Se mantiene el déficit, por lo que seguirá subiendo la deuda, pero a un ritmo menor. El recorte no se ha hecho de manera discrecional sino sobre la base de las evaluaciones del Coneval para determinar el impacto social de cada programa. En esta ocasión no hay impuestos nuevos. Éste es, en resumen, el paquete presupuestario para 2016. Se prevé un rango de posible crecimiento económico de 2.6 a 3.6 por ciento (la cifra puntual es de 3.1 por ciento). La expansión no es precisamente vigorosa, aunque significaría un incremento sobre el 2.5 por ciento con el que se espera concluya el 2015. El que las estimaciones se hayan tenido que ajustar a la baja todos los años desde 2013, sin embargo, genera un inevitable escepticismo: se ha perdido credibilidad. La previsión de un tipo de cambio de 15.90 por dólar como promedio para 2016 parece exageradamente optimista. Lo mismo ocurre con la proyección de un precio del petróleo de 50 dólares por barril. El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, explica en entrevistas que las previsiones de crecimiento y de tipo de cambio proceden de un promedio de las estimaciones de economistas privados y públicos y son las mejores que se pueden hacer en este momento con la información disponible. En el precio del petróleo, la aplicación de la fórmula de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria daría un nivel de 54.70 dólares por barril, pero ante el bajo nivel del precio de las últimas semanas Hacienda ha preferido ofrecer una previsión conservadora de 50 dólares. De hecho, ha contratado coberturas a 49 dólares por barril. El gasto programable total del sector público sufrirá una caída de 221 mil millones de pesos, lo cual representa un 5.8 por ciento real sobre el presupuesto aprobado para 2015. Los poderes Legislativo y Judicial y los órganos autónomos, sin embargo, están pidiendo un incremento de 10.5 por ciento real en sus presupuestos. Si no se consideran los gastos de estos órganos, el recorte en la administración pública federal sería de 6.3 por ciento. Hacienda está proponiendo reducir el déficit tradicional de 1 a 0.5 por ciento del Producto Interno Bruto. Esto significa que el déficit real, el que se mide por los requerimientos financieros del sector público, pasaría de 3.5 a 3 por ciento. Déficit es deuda, por supuesto, por lo que el sector público tendrá que contratar en 2016 nueva deuda por un máximo de 535 mil millones de pesos y 6 mil millones de dólares. ¿Es mucho? Sí, pero por lo menos manejable. La deuda pública mexicana es

bastante reducida en estos momentos ya que los gobiernos anteriores realizaron ajustes importantes en las finanzas públicas. Un déficit de 3 por ciento, por otra parte, se encuentra ya dentro de los parámetros aceptables en los países desarrollados considerados prudentes en materia fiscal. No veo realmente un presupuesto de base cero. Un recorte de 5.8 por ciento parece reducido para un ejercicio de tal naturaleza. Pero no creo que sea legalmente posible aplicar un presupuesto de base cero en el gasto público mexicano ya que la ley le marca demasiados compromisos al gobierno. Veo positivo, en cambio, que se haya hecho un esfuerzo para que el criterio para aumentar, mantener o reducir el gasto haya sido el impacto social de los programas en las mediciones de Coneval. No sé si los recortes sean suficientes, pero son mejores que deuda o impuestos. Me gustaría ver medidas de racionalización del sistema tributario que no aparecen por ningún lado. Aun así, el nuevo paquete económico parece un paso en la dirección correcta.

CARSTENS

Hace bien el presidente Enrique Peña Nieto en ratificar a Agustín Carstens como gobernador del Banco de México. No es el momento de estar haciendo experimentos en política monetaria.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Los chinos y su motel de mala muerte

Algo muy grave está sucediendo en la segunda economía más grande del mundo. El Estado está utilizando todo su poder para impedir el funcionamiento eficaz de los mercados. Los comunistas chinos están demostrando que no les gusta tanto la economía capitalista. Muy felices estaban cuando los precios de las acciones crecían a niveles absurdos. Pero ahora, cuando comenzó el inevitable ajuste de un mercado que parecía un casino, con valuaciones absurdas de las empresas, los políticos están usando toda la fuerza del Estado para evitar la inevitable caída en los precios. Desde mayo, *The Economist* predijo que reventaría la burbuja de las acciones chinas. La revista británica daba ejemplos de las ridículas valuaciones de algunas empresas listadas: "Una compañía de comida para mascotas se estaba cotizando a 221 veces sus utilidades, una que producía saunas a 285 y un manufacturero de ventiladores a 732". Irresponsablemente, el gobierno comunista chino dejó crecer esta irracionalidad exuberante. Muchos inversionistas, preocupados por proteger el capital que tenían invertido en China, comenzaron a protegerse comprando instrumentos financieros en los mercados de derivados. Otros, con ánimo especulativo, comenzaron a apostar a que las bolsas chinas reventarían vendiendo en corto acciones chinas. Todo esto es perfectamente normal y legal en los mercados financieros del mundo. Y le pegaron. Desde el verano, las acciones chinas han caído más de treinta por ciento. Se han perdido billones de dólares en capitalización de mercado. Según la mayoría de los analistas, la caída debería continuar. Pero a escena ha entrado el poderoso gobierno chino para evitar una mayor sangría. Ha decretado algunas medidas comunes y corrientes en países desarrollados como prohibir temporalmente la venta en corto de las acciones (Estados Unidos hizo lo mismo durante la crisis de 2008-2009, pero, una vez estabilizados los mercados, lo permitió de nuevo). Sin embargo, también hay evidencia de prácticas de intervencionismo desmesurado e incluso represivo. El gobierno chino, por ejemplo, ha invertido unos 235 mil millones de dólares de los contribuyentes para comprar acciones y evitar que sigan cayendo sus precios. Esto, en una democracia, sería escandaloso. Ningún parlamento autorizaría el uso de recursos públicos para apuntalar la bolsa de valores. Se trata de una especie de Fobaproa para rescatar a los inversionistas que arriesgaron su dinero en acciones apostando como si estuvieran en un casino. No me quiero imaginar la corrupción que hay detrás de este programa de "apoyo" gubernamental de acciones cuando un grupo de burócratas del Partido Comunistas decide, desde sus escritorios de Pekín, a cuáles empresas rescatar comprando qué acciones. Muchas fortunas se han de estar haciendo en este momento entre accionistas desesperados y políticos deshonestos en el gigante asiático. Más aún, de acuerdo con medios occidentales, el Partido Comunista incluso ha utilizado sus mejores prácticas represivas para evitar una caída mayor de los mercados accionarios. *The New York Times* de ayer así lo resumía: "La policía se ha dejado caer en las firmas de inversión y ha descargado sus registros de transacciones. Los altos ejecutivos en el mayor banco de inversión de China han sido detenidos bajo sospecha de comercio ilegal. Un periodista de negocios fue detenido y posteriormente apareció en la televisión nacional disculpándose por haber escrito un artículo que podría haber dañado al mercado". Por el momento, esta estrategia parece estar funcionando. En los últimos días, los mercados chinos no sólo no han caído más, sino se han recuperado un poco. Pero yo estoy convencido de que esto, a la larga, no va a funcionar. Más temprano que tarde los mercados le van a ganar al Estado en el ajuste de los precios de las acciones. Una empresa que es una porquería debe valer poco o nada, por más que un gobierno la apoye para que siga valiendo más de lo que debería. En este sentido, una analista citada por el *Times* ha comparado el mercado accionario chino con un motel de mala muerte para el capital internacional. El problema es que, hoy por hoy, los que están ahí adentro no pueden salirse porque el gobierno chino está bloqueando la salida. Incluso, está utilizando guaruras para impedirlo. ¿Qué capitalista va a querer invertir su dinero en un lugar así? Muchos: los que pedirán un alto rendimiento por estar ahí adentro y, eso, no es nada bueno para la economía real de un país.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...**Aguirre y Ortega en las pesquisas de Ayotzinapa**

Dos nombres de políticos aparecen de manera insistente en las investigaciones que se siguen sobre el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala. La llegada a la PGR de la procuradora Arely Gómez, así como la participación del grupo de expertos avalados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha abierto nuevos derroteros en las indagatorias. Uno de los nombres que sale repetidamente es el del ex gobernador Ángel Heladio Aguirre Rivero, quien podría estar implicado en actos de omisión o comisión. El otro es el del líder de la corriente Nueva Izquierda, Jesús Ortega, identificado como uno de los principales impulsores de la candidatura del ex edil de Iguala, José Luis Abarca, acusado de la desaparición de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y de mantener nexos con la delincuencia organizada. Nos comentan que pronto estos y algunos nombres más irán saliendo a la luz. Por lo pronto, don Ángel y don Chucho deberían ir viendo a sus abogados, nos dicen.

Se va de PGR el investigador del caso Iguala

Y ahora se abre la interrogante, ¿quién se encargará del caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos? Apenas el fin de semana la procuradora general de la República, Arely Gómez, había ordenado a Felipe de Jesús Muñoz Vázquez, titular de la SEIDO, encabezar la averiguación previa. Cinco meses y medio después de haber rendido protesta como titular del área, don Felipe deja la PGR para ir a la Secretaría de Gobernación para unirse al equipo de Miguel Ángel Osorio Chong. Don Felipe será ahora el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en un momento donde la PGR tiene que defender la versión oficial de que los 43 estudiantes fueron calcinados y que el domingo pasado fue puesta en duda por los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quienes aseguran que es imposible que los normalistas hayan sido calcinados.

Morenos a la espera en el Senado

La entrada de Morena a las grandes ligas del Senado deberá esperar... al menos tres años. La posibilidad de que el nuevo partido de Andrés Manuel López Obrador tenga su grupo parlamentario en la Cámara de Senadores no tiene asidero legal, por ahora, y tendrá que superar las elecciones de 2018. Nos explican que hubo una respuesta jurídica a las consultas presentadas por los senadores Mario Delgado, Rabindranath Salazar y Augusto López Hernández, quienes andan de lo más animados con ponerse la camiseta lopezobradorista, tener sus espacios y —por supuesto— sus recursos y jugosas subvenciones. La respuesta de los órganos de gobierno del Senado tuvo un toque muy diplomático: los legisladores están en su derecho y libertad de destacar su identidad política. ¡Ay, ay, ay!

Guerrerenses contra Basave

Movidísimos andan dos políticos guerrerenses para evitar que el diputado Agustín Basave llegue por la libre a la dirigencia del PRD a relevar a Carlos Navarrete. Nos dicen que la ex candidata al gobierno de Guerrero Beatriz Mojica y el senador Armando Ríos Piter mueven sus piezas para conseguir los apoyos, amén de que preparan una estrategia de comunicación para hacerle la competencia a don Agustín, quien suma apoyos entre militantes y fundadores del partido. Por lo pronto, Basave se reunió este miércoles con el ex líder moral perredista Cuauhtémoc Cárdenas para dialogar sobre los cambios que requiere el perredismo. Don Cuauhtémoc escuchó y de buena gana habló de cómo ve las estructuras y las corrientes que se han apoderado de las siglas, nos dicen. Don Agustín se fue satisfecho y con la certeza de que se tendieron los puentes necesarios con el ingeniero.

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

EL PAQUETAZO económico 2016 presentado por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, está muy bien pulido.

CALCULARON, cortaron y acomodaron el gasto para dejar en equilibrio las finanzas públicas y cumplir con un déficit de apenas 0.5 por ciento del PIB, un dato bien valorado por calificadoras e inversionistas en deuda mexicana.

Y AUNQUE las cuentas son correctas, nomás no cuadran. El detallito que las descuadra es la desconfianza en el uso de los recursos públicos. La sociedad no era arisca, la hicieron así el dispendio, los moches y la impunidad en torno a cómo se gasta el dinero de los mexicanos.

A ESO hay que añadir la proeza que implica verificar si es cierto que se gastará menos en asesores, imagen, viajes, banquetes, guaruras, telefonía y una larga lista que sólo el secretario y su círculo conocen con precisión. Bien dicen que el diablo está en los detalles.

QUIÉN SABE por qué alguien quiere amarrar navajas entre Rosario Robles y José Antonio Meade, esparciendo la versión de que no pueden verse ni en pintura.

LA REALIDAD ES que el titular de la Sedesol y su antecesora, más pronto de lo que se piensa, dejarán ver cómo su amistad fluye y no está sujeta a vaivenes políticos.

QUÉ VUELTAS tan extrañas da la vida, cuando los ideales se cambian por intereses.

A FINALES de la década de los setenta, José Andrés de Oteyza alcanzó fama por enviar ayuda-de manera por demás discreta-para la causa revolucionaria de los sandinistas en Nicaragua.

Y AHORA, más de 35 años después y ya no como funcionario sino como hombre de empresa, vuelve a alcanzar la fama pero por enviar divisas a sus jefes en España envueltas en un escándalo mayúsculo que ha salpicado los más altos niveles del gobierno mexicano.

¿CUÁL será el verdadero José Andrés: el discreto o el escandaloso? Es pregunta que no reconoce su propia voz... bueno, a veces.

VAYA PARADOJA: la gran figura en el informe de gobierno de Roberto Borge fue... ¡Carlos Joaquín González! Y eso que el subsecretario de Turismo ni siquiera se apareció por ahí.

RESULTA QUE en su mensaje, el gobernador se aventó un laaargo discurso sobre lo que llamó el "quintanarroismo", que no es otra cosa que su manera de tratar de frenar al funcionario federal en su camino por la candidatura del PRI a la gubernatura que se disputará el próximo año.

BORGE habló del quintanarroismo como una especie de identidad en la que sólo participan, machacó una y otra vez, quienes nacieron ahí y ahí viven... dedicado con cariño para Joaquín, quien nació en Yucatán pero toda su vida ha vivido y ha hecho su carrera política en Quintana Roo.

EL MANDATARIO cerró su mensaje con el ya típico "Quintana Roo para los quintanarroenses", sin recordar que-iups!-algo así como el 70 por ciento de los habitantes de su estado son fuereños.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

